

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que enviarles a su domicilio, satisfarán 1,00 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## En 3.ª plana: DON ALEJANDRO LERROUX, EN MONTEMAYOR

Interesante charla política del momento actual con el señor Lerroux

Instantánea política

## Las huelgas y la U. G. T.

La promesa del retorno a un paraíso terrenal es dogma de todas las doctrinas sociales modernas. La mesura en el ofrecer no es buen camino para quien ha de convocar a masas dispersas. Los hombres aprendieron pronto este camino. Los caudillos de la guerra ofrecían el botín y los conquistadores las tierras ocupadas.

Cerradas aquellas vías de remuneración los doctrinarios contemporáneos señalaban nuevos campos de promisión. Languidez en el ofrecer. Poco trabajo y mucho dinero. Es la rúbrica simplista más accesible. Pero a veces el oferente deviene a situaciones en las que le es exigido el cumplimiento de la obligación. Es el momento terrible. Las masas no entienden de crisis económicas, ni escuchan la voz de la moderación; unas basas reflexivas, equilibradas, insugestionables, dejan de ser masas; son cuerpos consultivos que se vedan por su propia esencia a la demagogia.

La huelga es el arma preconizada por los teóricos de la revolución; la espontánea, violenta y destructora de los sorrelianos y la modesta e inaudita de brazos caídos, son proyectiles de diverso calibre y eficacia que persiguen el mismo objetivo.

Sin embargo, lo que previnieron los literatos revolucionarios, fué el doble empleo de la espada. La huelga sirve para no dejar en paz un estado económico y social que es inconveniente a la reforma del Estado, pero también sirve para que no se haga la renovación o estructuración de ese nuevo Estado. El Mesías había dicho que el que mata con espada, muere con espada. Pero el laicismo obliga a desconocer toda cita o verdad religiosa.

El ponderadísimo manifiesto de la U. G. T., es una confirmación de la

indisciplina social incoercible. ¿Quién ha sembrado esta semilla? Pero aún se deja al viento la palabra envenenada. Folletos, artículos, discursos (?), se multiplican por todos los pueblos de España. En la propaganda electoral se plantaron muchos de estos encantadores retoños. Todo ha crecido y da frutos en sazón.

Para desarraigarlo, es inevitable emplear toda la fuerza de la autoridad y no creemos que puede ser segador de tan funesta cosecha quien se limite a una mera invitación al orden. No es preciso matar. La autoridad tiene abiertos todos los caminos: uno de ellos, oponerse resueltamente al predominio de un sector político.

ALVAREZ DE LEON

## Importante accidente de trabajo

En las primeras horas de la mañana de ayer, se encontraba trabajando en la Tahona de Bretón, propiedad de don Ramón Rodríguez, el obrero Aureliano Gómez, de diez y ocho años de edad.

Debido sin duda a un descuido, uno de los tornos de la panadería le cogió una de las manos, produciéndole heridas de bastante consideración.

En la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia, don Isidoro Juárez, con el practicante señor Funcia, que le apreciaron heridas cortantes en la palma de la mano derecha, y magullamiento de tejidos, siendo preciso cogerle numerosos puntos de sutura.

El estado del obrero fué calificado de pronóstico reservado.

## Reconocimiento de los niños de Pedrosa

A las once de la mañana de hoy, serán reconocidos los siguientes niños, en el Instituto provincial de Higiene (Plaza de la Fuente):

Josefa del Castillo, Trinidad del Castillo, Felicidad Boyero, Baltasara Pérez Santos, Aurelia Sánchez y Sánchez, Anastasio Fernández Rivas, Camilo Delgado, José Velasco Cienfuegos, Isabel García Sánchez, Angel Sánchez Crespo, Carmen García Sánchez, Rosa Sánchez Crespo, Isabel Ramos Martín, Josefa González Vicente, Consuelo González Carbajosa, Nieves Ramos Martín, Ludivina Sánchez García, Antonio Rodríguez López, Ludivina Boyero, María Teresa Boyero, Pablo Sánchez de Vega, Isabel Bemto Jiménez, Concha García Pedraz, Agustín Hernández Rivero, Manuela Martín Hernández.

## Política local

Juventud Socialista

Por la presente se hace saber a los afiliados de esta Juventud, que por acuerdo de la comisión encargada de las charlas de controversia, la que debería haber tenido lugar hoy, día 28, queda suspendida.

Para la celebración de ésta y de las siguientes, se pasará nuevo aviso a todos los compañeros.—Por el Comité: Francisco Merino, secretario.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

El presidente de esta entidad ha dirigido un escrito al ministro de Obras públicas, protestando del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias, así como ha enviado cartas a los diputados a Cortes por la provincia, rogándoles, si ello es posible, se agreguen al grupo parlamentario de fomento del Turismo, con objeto de defender nuestro rico patrimonio artístico y hacer una propaganda de nuestro turismo intensa y eficaz.

## Los Amigos de la Escuela y del Niño

Colonias Escolares de 1932

Suscripción pública para las Colonias de niños pobres a los Sanatorios marítimos y al Balneario de La Toja:

	Pesetas.
Suma anterior.....	9.025,75
Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón .....	50,00
Idem de Santiago de la Puebla .....	50,00
Idem de Peñilla.....	10,00
El Claustro del Instituto de Segunda Enseñanza de Salamanca .....	100,00
Instituto Provincial de Higiene .....	1.000,00
Total.....	10.235,75

Don Florencio Ramos, cooperador entusiasta de las obras generosas y buenas, un décimo del número 1.385, correspondiente al sorteo de Lotería del 1.º de Julio.

Los particulares siguen sordos a los clamores de tantos cientos de niños pobres, que salvarían su vida en los sanatorios marítimos o en las colonias de Montaña.

Y dice el Evangelio de San Mateo, en el capítulo 25 del Juicio final:

“Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo: Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; fui huésped y me recogisteis; desnudo y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; estuve en la cárcel, y vinisteis a mí.”

“De cierto os digo, que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos pequeños, a mí lo hicisteis.”

Entonces dirá también a los que estarán a la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno: Porque tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber; fui huésped y no me recogisteis; desnudo y no me cubristeis; enfermo y no me visitasteis.

De cierto os digo que en cuanto no lo hicisteis a uno de estos pequeños, ni a mí lo hicisteis.

¿No os conmueven los centenares de criaturas que hallarían en las colonias la salud? ¿No tuvisteis nunca enfermos a vuestros hijos? ¿Conocéis mayor angustia que el dolor de los hijos? Pues no olvidéis que los pobres quieren a los suyos con toda la ternura y todo el amor que tenéis para los vuestros.

La marcha de la suscripción pública de las colonias, es la sección que se sigue con mayor interés por los lectores. Esperamos que los Ayuntamientos y las asociaciones patronales y obreras, responderán generosamente a esta obra de redención infantil.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para la suscripción.

## LAS TORMENTAS DEL DOMINGO

### En Lumbrales, una chispa eléctrica mata a un joven

Durante toda la tarde del domingo descargaron sobre Salamanca y gran número de pueblos, violentas tormentas.

Desde Lumbrales, se comunica al señor Gobernador civil, que durante una tormenta desencadenada sobre las cinco de la tarde, una chispa eléctrica mató al joven de veintiséis años Isidro López Comerón.

Hasta ahora, no se tienen noticias de que hayan ocurrido más desgracias personales, a consecuencia de las tormentas.

## Anoche, en el Ayuntamiento La Corporación acuerda proceder a la incautación, el día 1.º de Julio, del Cementerio

Y variar el trazado de la Gran Vía, para construir el colector del Este

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió el pleno de la Corporación municipal, asistiendo los concejales, señores Viñuela, Buxaderas, Pérez Criado, Tavera, García Blanco, Iscar, Vázquez de Parga, Pérez Bande, Alba, Paredes, Gómez Osorio, Salcedo, Núñez Rodríguez, Maldonado, Santos Mirat, Casado, Olivera, García Puente, Domínguez, Quevedo y Núñez Bravo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde anuncia que se va a dar lectura a un escrito de reposición presentado por el Obispo de la Diócesis contra el acuerdo de la Corporación de incautarse del Cementerio, y cuyo asunto no figura en el orden del día.

El señor Iscar pide que de este escrito se de lectura al final, sin alterar el orden día, a fin de poderse enterar del mismo y del dictamen de la Comisión que le acompaña.

Explica el alcalde que la razón que tenía para que se resolviera en primer lugar este asunto, no es otra que la de la urgencia y el que se discutiera por los concejales con calma y sin la fatiga de final de sesión.

Se aplaza la lectura del aludido escrito.

### Nuevo trazado de la Gran Vía

Sobre la mesa se encuentra un dictamen de la Comisión de obras proponiendo se modifique el trazado de la Gran Vía y variación del del colector del Este.

El señor Pérez Bande se opone al dictamen, diciendo que las variaciones que se han introducido en el trazado de algunas calles, no han ocasionado perjuicios a nadie, siendo caso completamente distinto el que se proyecte en relación con la Gran Vía, donde se han autorizado por el Ayuntamiento construcciones recientes. Defiende la necesidad de la Gran Vía para descomprimir el tráfico rodado de la ciudad, en sentido Norte-Sur. Defiende la necesidad de que el proyecto continúe tal como está, estimando que no puede aceptarse la modificación que se propone en el dictamen, añadiendo que el colector del Este puede construirse exactamente igual con el proyecto anterior, y que las expropiaciones que aquel proyecto obligarían a ejecutar, no serían de una consideración grande, teniendo en cuenta la importancia de la calle que se proyecta.

El señor García Puente contesta diciendo que el móvil principal que ha tenido la Comisión para proponer el nuevo trazado de la Gran Vía es precisamente el que aquélla comenzó hace veinte años y todavía está en sus comienzos. El pretender que el colector vaya por el anterior trazado de la Gran Vía, no es cosa fácil, puesto que tendría que construirse debajo de algunas casas sustentadas sobre roca.

Hacer la Gran Vía conforme al nuevo trazado, proporcionará grandes ventajas y la principal de todas es la de construir el colector del Este con gran rapidez y dar trabajo a los obreros en el invierno próximo.

Hace uso de la palabra el señor Iscar, quien comienza diciendo que la Gran Vía, ni con la anchura de 12 metros proyectada, ni con la de 12 del nuevo trazado, es posible hacerla en muchos años, pero que precisamente porque no es posible, es por lo que hay que defender el trazado primero, no reduciendo de proporciones un proyecto que urbanísticamente reúne todas las características apetecibles. Aprobar el

nuevo trazado de 12 metros, es un absurdo contrario a las tendencias modernas, y además reduce a la nada el esfuerzo de generaciones anteriores que ya han construido buenas edificaciones en el anterior trazado.

Se refiere después a las ventajas que pueda ofrecer el nuevo trazado para la construcción del colector del Este y dice que no encuentra ninguna, puesto que dicho colector, si se desea, puede comenzarse a construir mañana mismo.

Hace historia y explica cómo a su juicio puede construirse el colector sin variar el trazado de la Gran Vía, afirmando que siendo el alcalde no lo comenzó por otras consideraciones y entre ellas por creer que no era tan urgente.

Insiste en que el colector puede construirse cuando se desee y que no hay ventaja alguna en variar su trazado.

El señor Núñez Rodríguez dice que la Comisión ha entendido que el proyecto de la Gran Vía es un absurdo y que para aprovechar el esfuerzo ya realizado, propone el nuevo trazado, pensando más que en la Gran Vía, en el colector, cuya construcción es inaplazable.

El señor Tavera dice que los técnicos que han aconsejado ahora a la Comisión, diciéndola que el colector no puede construirse según el anterior trazado, son los mismos que al Ayuntamiento que proyectó esta obra, dijeron que podía hacerse cuando se quisiera, hasta el extremo de hacerse los proyectos, el pliego de condiciones y la subasta de las mismas.

El señor Núñez Rodríguez, aclara este asunto, afirmando que el colector podría hacerse con el anterior trazado, pero siempre que se expropiasen muchas casas, lo que no ocurrirá con el que se proyecta.

Vuelven a hablar los señores Tavera, Núñez Rodríguez e Iscar, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Iscar, en su intervención, deriva hacia caminos de orden político, y por esta causa se registran algunas interrupciones y un pequeño escándalo, que la presidencia corta enérgicamente.

Interviene de nuevo el señor García Puente defendiendo el dictamen, y suficientemente discutido, se somete el asunto a votación, aprobándose por 13 votos de los concejales republicanos, contra nueve de los monárquicos.

### Comisión de Hacienda

El señor García Puente, visto el dictamen de la Comisión en la instancia de la viuda del vigilante sanitario Idefonso Sánchez, pide que se guarde a dicha solicitante un turno para matrona de su excelencia.

### Comisión de Responsabilidades

El señor Iscar dice que no ha leído los dictámenes de la Comisión, pero que quiere hablar sobre ellos preguntando a la Comisión de Responsabilidades, qué es lo que persigue, si resarcirse del daño, abonándole los que hayan obtenido un beneficio, o entablar un procedimiento de lesividad contra los Ayuntamientos que concedieron aquellos beneficios.

Explica el señor Iscar cuál es el procedimiento que se debe seguir según la legislación vigente y sin tratar la cuestión a fondo, propone que antes de discutirse, para encauzarla por sendos debates, informen como es obligado, dos letrados.

El señor Maldonado Bomati declara

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

## Don Lope Durán Toribio

(Ex secretario del Ayuntamiento)

que falleció en Fuenteguinaldo, el día 2 de Julio de 1931

a los sesenta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hija, doña Isabel Durán Aparicio; hijo político, don Manuel Sánchez Durán; nieta, Petrita; hermana, doña Carmen Durán Toribio; madre política, doña María Sánchez Castaño; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se designen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará en su sufragio en la iglesia parroquial de Fuenteguinaldo, el día 30 de Junio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA NIÑA

# CONCHITA LOZANO RODRIGUEZ

subió al cielo el día 27 de Junio de 1932

A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Su desconsolado padre, don Fulgencio Lozano Garcia; tios: don Rogelio, doña Teresa, don Ramón y don Mariano Rodríguez Olivera; demás tios y familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Misa de Angel: Hoy, martes, 28, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: García Barrado, 19.

Agencia funeraria: Ntra. Sra. del Carmen

NO SE REPARTEN TARJETONES

que la Comisión no tiene un criterio en este asunto y que se limita a presentar la cuestión al Ayuntamiento, para que éste diga lo que ha de hacerse.

La Corporación acuerda que informe el asesor jurídico.

Comisión del jornal mínimo

Se leyó un dictamen de la Comisión especial designada para proponer al Ayuntamiento la manera de dar efectividad a la resolución del Consejo de Trabajo, que confirmó el acuerdo de la Delegación provincial sobre el pago mínimo a los obreros de S. E.

El señor Paredes defiende el criterio de que los pocos obreros que no cobran más que 314 días al año, cobren en lo sucesivo como los obreros restantes, 365 días de jornal.

El señor Iscar pide que quede el dictamen ocho días sobre la mesa, para estudiarlo con detenimiento, y el señor Tavera, conforme con el parecer del señor Paredes, no ve inconveniente en aplazar este asunto, si a los obreros se les va a abonar los aumentos con carácter retroactivo.

La incautación del cementerio

Seguidamente se da lectura a un escrito del Obispo de la diócesis, presentando recurso previo de reposición contra el acuerdo de S. E., de incautación del cementerio, y a continuación un dictamen de la Comisión, afirmando que no ha lugar a reponer el acuerdo y proponiendo a la Corporación la incautación del cementerio, que se verificará a las once de la mañana del día 1.º de Julio.

El señor Iscar hace uso de la palabra, diciendo en primer lugar, que cree que todo lo que diga será inútil, puesto que la mayoría de los concejales es partidaria de la incautación, y sobran las razones. Se lamenta de que no se haya hablado con gallardía en este asunto, y la mayoría republicano-socialista, se haya cubierto con la hoja de parra de la obligatoriedad de la ley, para proponer la incautación del cementerio, y dar satisfacción a un libérrimo sentimiento que nada tiene que ver con el aspecto administrativo de la cuestión.

Dice que en el dictamen se afirma que se obra en obligado acatamiento a la ley, y que no es así, pues que la ley faculta, pero no obliga. Son la mayoría republicano-socialista los que prefieren incautarse del cementerio.

Afirma después, que el ministro de Justicia no ha contestado por escrito a la consulta del Ayuntamiento, haciéndolo verbalmente, sin duda alguna, porque respetuoso con la ley, no podía decir algo en contradicción con la ley misma.

Insiste el señor Iscar en la necesidad de que quede bien sentado que la proposición de incautación no se funda en el imperativo de la ley y que un acto administrativo se ha convertido en acto político, lamentándose de que este aspecto religioso de la cuestión no se hubiera tratado con claridad por los concejales de la mayoría en visperas de las elecciones.

Añade que cree que la paz espiritual y material de la ciudad no se turba porque continúe el cementerio en poder de la mitra, y que por el contrario, puede perturbarse al pasar a poder del Ayuntamiento.

Hace otras consideraciones y afirma que también se ha pasado de largo la parte económica de la cuestión, pues el Ayuntamiento no sabe si éste puede ser o no un buen negocio, y puede o no pesar en los presupuestos municipales. Además de no haberse reflexionado sobre la adquisición de un compromiso, que no se sabe cómo va a poderse pagar.

Termina afirmando que en este asunto se ha creado un problema artificial que no existe en Salamanca.

Contesta el alcalde diciendo que la consulta verbal que se hizo al ministro fue por deferencia con el Obispo y con el pueblo católico de Salamanca, pues acuciado por la opinión pública no se resolvió a obrar conforme con la ley, hasta consultar con el ministro.

Declara que fue a las elecciones municipales con la significación de republicano perteneciente a la Alianza, en cuyo programa figuraba la secularización de cementerios, y que fue a las elecciones a diputados a Cortes perteneciendo al partido de Acción Republicana, en cuyo programa consta el mismo postulado, por lo cual lo de la hoja de parra que el señor Iscar se ha referido, no ataña a él.

El señor Olivera García explica los motivos que tuvo la Comisión para proponer al Ayuntamiento que optase por la incautación del cementerio y no por la construcción de otro, pues esta última solución sería más difícil y además vendría a turbar la paz espiritual de la ciudad.

El señor Núñez Rodríguez dice que ninguno de los concejales que forman parte de la mayoría republicano-socialista necesitan hojas de parra para disfrazar sus sentimientos. Añade que ha estimado la Comisión como más útil y mejor para los intereses del Municipio y para la paz espiritual de Salamanca, incautarse del cementerio que construir otro, pues la incautación no va ni puede ir nunca contra las creencias religiosas de nadie.

El señor Gómez Osorio rechaza unas palabras del señor Iscar, diciendo que es inexacto que no sean respetuosos con la conciencia ajena, rechazando también las afirmaciones del mencionado

NO INCITRSE el cabello USAD LUBION BENEDICTINA Higiénica e inofensiva, devuelve al cabello el color perdido, no le tinte, le regenera, no contiene sales de plata, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la mano sin peligro; quien la usa la recomienda. En Salamanca: Siro Gay, Plaza Mayor, 38. F. Machero, apartado 12023. Madrid.

CATARROS NASALES los cura Artocorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripe Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7 TUBO, 1,75 PESETAS

nado concejal, sobre que este acto es uno más de la persecución religiosa de que se hace víctima a los católicos. Es intolerable el que se nos presente como persecutores, cuando lo que sucede es que la República ha evitado que sigan los católicos persiguiendo a los demás.

Como socialistas, nos interesa declarar que siempre, y en toda ocasión, hemos dicho y sostenido que hay que guardar respetos para todo el mundo en materia religiosa.

Se extiende en otras consideraciones y cita el párrafo segundo del artículo 27 de la Constitución, que determina claramente que los cementerios no pueden depender más que de la autoridad municipal, y siendo esto así, aun en el caso de que el Ayuntamiento no se incautase del cementerio, éste tendría que ser cerrado.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Iscar, defendiendo sus puntos de vista, y poniendo algunos ejemplos de lo que él llama persecución religiosa.

El señor Maldonado contesta a una frase del señor Iscar, diciendo que lo de falta de gallardía puede atribuirse también a los monárquicos, puesto que se han refugiado en subterfugios de la ley, para defender una cuestión política.

Discutido el asunto, se somete a votación nominal. Votan a favor del dictamen los trece diputados de la mayoría republicano-socialista, y en contra, los nueve de la minoría monárquica.

A las diez y media de la noche, se levantó la sesión, para continuarla mañana.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Las obras de canalización del Pantano. Llega el ingeniero señor Fungauriño y el delegado del Gobierno en la Mancomunidad

Teniendo conocimiento de que había llegado a ésta, el sábado pasado, el ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, señor Fungauriño, y el delegado del Gobierno en dicha Mancomunidad, visitamos al alcalde, señor Rengel González, para que nos informase de la entrevista celebrada con estos señores, el cual nos manifestó, referente a las obras de canalización del Pantano del Agueda, que habían enviado a la "Gaceta" el anuncio de la subasta de dichas obras, la cual podrá celebrarse quizás para el 4 de Agosto, y una vez adjudicada, comenzarán seguidamente, lo cual supone una obra importantísima.

También tenemos entendido, sin que eso nos lo manifestara el alcalde, señor Rengel González, que otro de los objetos de la visita era ver las grandes propiedades existentes dentro de la zona regable, quizá para estudiar su mejor aprovechamiento.

Gran verbena popular

Organizada por varios jóvenes de ésta, el próximo día 28 de los corrientes, a las diez de la noche, tendrá lugar una magnífica verbena popular en la Plaza del Buen Alcalde, con objeto de recaudar fondos para ayuda de la

confección de uniformes de la Banda municipal.

Con este fin, se regalará un preciosísimo objeto al agraciado con la suerte, de los expuestos en los elegantes escaparates de calzado San Luis, de don Fulgencio Ulloa.

Habrà toda clase de distracciones, como tiro al blanco, puestos de churrros, bebidas, etc., etc.

Tomará parte en la Verbena la Banda municipal, y una gramola marca "Philips", que su representante en ésta, don Ladislao Trinchet, ha ofrecido graciosamente.

La Plaza estará iluminada y engalanada artísticamente.

S. VEGAS ARRANZ

AVISO.—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que, siguiendo la costumbre establecida el pasado año, desde el 1.º de Julio al 31 de Agosto, las horas de despacho para el público serán solamente de NUEVE Y MEDIA a UNA Y MEDIA de la mañana.—Banco Mercantil, Matías Blanco Cobaleda, Banco del Oeste de España, Banco Hispano Americano, Julián Coca Gascón, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.

VENDO casa, calle Imperial, en 17.000 pesetas, renta anual 1.824 pesetas, y otra de gran porvenir, en calle Prior. Enrique Iglesias. Varillas, 7. Teléfono 1173.

MUEBLES.—Se venden muebles en buen uso. Darán Razón, en la calle de la Rúa, número 19, principal, derecha.

AMA DE CRIA, se precisa para criar niño siete meses, en casa de los padres. Dirigir oferta a Feliciano Domínguez, en Paradinas de San Juan.

PESCADERIA.—Se traspasa la Pescadería Coruñesa, de San Julián, 13, con buena clientela, por no poderla atender su dueño. En la misma, informan.

SE VENDEN BOTELLAS pequeñas tapón corcho, para fabricantes de gasosos. Un automóvil Chevrolet 4 cilindros 15 HP., seminuevo, carrocería moderna, se dará barato. Informarán, San Pablo, 25, Salamanca.

BOMBAS DE MANO.—De Jarro, Aletorias, de volante, de doble y simple efecto, para todos los usos, trasegos de vinos y aceites. Mangueras de goma y accesorios, curvas, bridas, válvulas de pie y tubos de hierro.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

J. PALENCIA PETIT MEDICO Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Salamanca

Recordamos a todos los empleados de oficinas en talleres, fábricas, compañías de seguros, notarias y empresas particulares, asociados y no asociados, que hoy, martes, día 28, se celebrará la asamblea ya anunciada a las ocho en punto de la noche en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

Dado el interés despertado, esperamos no dejará de hacer acto de presencia ningún empleado que se estime a sí mismo.—La Directiva.

EL SUCESO DE LA MADRUGADA DE AYER

Un joven herido de varias puñaladas

Sobre las dos de la madrugada de ayer se encontraron en la Calle Ancha, dos grupos de jóvenes, entre los que se cruzaron algunas frases, discutiendo acaloradamente.

Parece ser que de las palabras pasaron a los hechos, propiándose entre ambos bandos algunos golpes, y poco después Bartolomé Sáez Casado, que habita en el barrio de la Prosperidad, con una navaja pequeña, infirió al estudiante Fernando Astudillo, de veinticuatro años, que habita en la calle de Arriba, número 7, varias puñaladas.

Inmediatamente el herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante señor Santos Franco (don Francisco), le apreció una herida cortante en la región mamaria derecha, de siete centímetros de extensión, por fortuna no muy profunda, y diversas cortaduras en la cara. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de curado fué llevado el herido a su domicilio.

El agresor Bartolomé Sáez Casado, fué detenido, ingresando en la Comisaría de Policía, a disposición del Juzgado de instrucción.

Ignoramos los motivos de la reyerta.

DESDE LUMBRALES

Feria anual de San Pedro los días 29 y 30 de Junio

El Ayuntamiento de esta villa, deseando continuar celebrándose la denominada feria de ganados, ha acordado tenga lugar este año en los días expresados, en el sitio conocido por Las Puentes.

La época no puede ser más a propósito para que los ganaderos den salida a sus ganados y los compradores concurren a verificar sus compras.

Los centros de recreo abrirán sus puertas para ofrecer a los feriantes variadas distracciones.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Compra de ganado

La Comisión Militar de Remonta adquirirá caballos con destino al Instituto de la Guardia civil, los días 2 y 3 del próximo mes de Julio, en el local que ocupa el Depósito de Ganado y horas de 9 a 13 y de 17 a 19, con arreglo a las siguientes características: Alzadas, de 1,56 metros en adelante. Edades, de 4 a 7 años.

FINCAS.—Administración de casas con solvencia moral y económica. Enrique Iglesias. Varillas, 7. Teléfono 1173.

AVISO.—Antes de hacer sus compras de longaniza, chorizo cular y salchichón, visite la Salchichera y Carnicería Modelo, Paseo Canalejas, 49.

SOCIEDAD DE CARNICEROS DE SALAMANCA Concurso de pieles

Habiendo quedado desierto el curso libre para la adjudicación de pieles del segundo semestre del año actual, se admiten de nuevo proposiciones en el domicilio del señor Presidente hasta el día 3 de Julio próximo, procediéndose a efectuar la apertura de los mismos dicho día a las cuatro de la tarde en la Cámara de Comercio, en cuyo local se admitirán pliegos hasta dicha hora.—El Presidente, José Alonso.

COMPRAR BIEN NO ES DIFICIL

Visitando los Almacenes

MARIANO

PLAZA DEL PESO, NUMERO 16

Encontrará artículos buenos y de muy bajo precio

- Sargas, superior, para camisas, "Espiguilla", el metro.. 1,35
Sargas, superior, para camisas, el metro.. 0,80
Sábanas confeccionadas clase extra 6,25
Corte de sábana, curado, superior. 7,00
Id. de id. semi-hilo. 5,60
Lienzo moreno, superior, 80 centímetros.. 0,80
Francesillas, superiores, el metro. 1,10

Batas para señora a medida 6 pesetas

- Medias fuertes, para señora. 1,00
Id. hilo, para señora. 0,90
Id. punto-inglés, núms. 7 y 8 1,10
Id. punto-seda, superior. 2,80
Calcetines, para caballero. 0,35
Traje confeccionado, para caballero.. 35,00
Camisa, novedad, para caballero. 6,75

Surtido inmenso en Tejidos y confecciones para caballero, señora y niños

NUESTRO COMPAÑERO SANCHEZ-GOMEZ SOSTIENE UNA INTERESANTE CHARLA POLITICA, EN BAÑOS DE MONTEMAYOR, CON EL ILUSTRE JEFE DEL PARTIDO RADICAL

"Yo soy la única solución de Gobierno" --nos dice rotundamente don Alejandro Lerroux Y gobernaré con un Gobierno esencialmente republicano, de todos los matices y de hombres aptos

Obtenido el Estatuto con la fuerza de los votos, ni a los catalanes conscientes, satisfará.-El Gobierno está en un momento difícil.-Es absurda la política de la fuerza del número.-Gobernará el señor Lerroux con republicanos de todos los matices.-Y aun con viejos políticos que abracen la República.-Utilizará estas Cortes, si ellas se prestan a colaborar; si no el problema se le presenta al Presidente de la República.-Lo que las Cortes han hecho y han dejado de hacer.-Lo del bloque opositor: no se prestará el señor Lerroux a ninguna cosa que no sea franca y clara.-Los catalanes son como los niños.... El Estatuto.-La Reforma Agraria.-Si el Gobierno no rectifica.

Carretera adelante.

Mañana de domingo. Ya pica el sol más de la cuenta cuando dejamos la ciudad y el automóvil comienza su danza sobre los baches de la carretera. Cuadrillas de campesinos, con sus grandes sombreros de paja, lacitos chillones y flores rojas en los sombreros, siegan a golpes de hoz la mies dorada. La gente de la ciudad, la que quiere y ama el campo, marcha en coches y autobuses camino de la Sierra: chiquillos con las piernecitas y el pecho al aire; muchachas bonitas, vestidas de blanco; muchachotes con camisas de sport y gorritos blancos. El sol pega de firme y allá queda Salamanca, como brasa encendida que a la noche, estalla en chisporroteo de tormenta.

Vamos a Baños de Montemayor. Alla busca reposo y recobra energías que le han de ser precisas para futuras e importantes labores de Gobierno, el jefe ilustre del partido republicano radical don Alejandro Lerroux. Su charla, sobre el momento político actual, ha de ser de interés. Y el presidente del Comité local, el ingeniero culto y trabajador infatigable don Luis Capdevila, nos ha brindado, gentilmente, al camarada fotógrafo Amaraz y a nosotros, un asiento en su coche. Con el señor Capdevila van los restantes miembros del Comité, formando caravana, con los correligionarios de Vitigudino y de Peñaranda, a los que después se unirán los de Béjar.

La hidalguía bejarana.

Se había anunciado en EL ADELANTO la excursión de los radicales a Baños. Y antes de llegar a Guijuelo ya era numerosa la caravana de automóviles. Las gentes de los pueblos del tránsito salían, curiosas, a la carretera, y no faltó campesino que, al reconocer a los excursionistas, lanzaba al aire su sombrero, gritando: ¡Viva la República!, espontánea y entusiasta manifestación de un sentimiento ciudadano que ponía en el viaje, cierta nota de emoción bien sentida.

En Béjar, la caravana hace un alto en el camino. Allí llegan también los republicanos radicales de Vitigudino y de Peñaranda, y todos son recibidos por el Comité bejarano y, llevados a la Fonda España, donde está preparado un lunch.

Y los excursionistas, con los de Béjar, van a Baños de Montemayor.

En Baños de Montemayor.

Algunos de los coches llevan banderitas nacionales republicanas. De Béjar a Baños, unos veinte kilómetros, el viaje es delicioso y asombroso, a los que por vez primera, ven desfilarse los coches por estas pendientes y estas curvas, entre montañas, que parece que van a despeñarse.

Baños ofrece la delicada acogida de la dulce y subyugadora apacibilidad de su ambiente de égloga. A las puertas del Gran Hotel, en la terraza, dialogan diputados y gentes políticas lerrouxistas venidas de Castilla y de Extremadura. Los coches hacen su parada ante el Hotel. Sale el primero, a la carretera, el señor Capdevila, y asegurado le esperan los brazos del señor Guerra del Río, del señor Abad Conde, del señor Cantos, un viejecito político que supo a tiempo abrazar a la República, simpaticísimo caballero, de charla fluida y elegante, de modales distinguidos, que acusan ya el viejo trato político con las gentes.

Detrás del señor Capdevila vamos nosotros, y nos tropezamos con la figura noble y bonachona de don José Rocha, el embajador de la República en Portugal, que nos acoge cordial y a quien en seguida preguntamos:

—¿Y don Alejandro?  
—Ahí, en el "hall", con cuatro periodistas de Madrid.

—¿Cuatro?  
—Sí, señor; cuatro.  
—Pues yo voy a ser el quinto...

El señor Rocha, rie y rie, mientras nos echa el brazo a la espalda y nos lleva a la presencia del señor Lerroux. Delante de nosotros va el señor Capdevila, que saluda al jefe, se abrazan y se citan para charlar después del almuerzo...

Nuestra charla con don Alejandro Lerroux

Cuatro redactores de "El Sol". - El año pasado...

Don Alejandro aparece verdaderamente "sitiado" por los camaradas de Madrid. Lo tienen sentado, en el centro, y ellos, los cuatro periodistas madrileños, madrugadores, le rodean. El señor Lerroux se levanta, cordialísimo, al vernos. Nos tiende, jovial, su mano, y nos dice:

—En este momento yo estaba hablando de usted. Recordaba a sus com-

pañeros de Madrid nuestra charla, en este mismo sitio, casi a la misma hora, y en el mismo mes, el año pasado...

—Entonces, estuvo usted muy reservado.

—Entonces, amigo mío, era yo ministro de Estado...

—Y ahora, dentro de poco, ¿Presidente del Consejo?...

Don Alejandro rie, como él sabe reír: guiñando los vivos ojos tras los cristales de los lentes, que jinetean, alocaados, sobre la ancha nariz, y abriendo la boca en exclamaciones de asombro...

—Síntese, síntese usted...

A eso no hemos de prestarnos. Es más: yo creo que obtenido de esa manera el Estatuto, con la fuerza de los votos, ningún catalán consciente ha de quedar satisfecho. Nosotros somos partidarios de la autonomía, de dar a Cataluña lo que debe darsele, porque, además de estar comprendida en la Constitución de la República, responde a un problema vivo, existente, que no es compromiso de partido, sino del régimen mismo.

—Si, perfectamente; pero es que a las gentes, al país, en su mayoría, lo que les molesta, no es la autonomía;

si me convencen de lo contrario. Tampoco me opongo al Estatuto, ni mucho menos; que Cataluña sea complacida en todo aquello que deba serlo, pero nada más. Cordialidad, si, pero comprensión, también.

—¿Y usted cree que pueda surgir algún grave obstáculo para la vida del Gobierno en las Cortes?

—Yo creo que si el Gobierno se coloca en una actitud de intransigencia, si se empeña en llevar adelante esa política absurda de "que votos son triunfos", contra viento y marea de todo y de todos, puede venir esa

estrechez y de agobio, que es éste en el periodo que se encuentra.

—El martes, don Alejandro, se cumple el aniversario de la elección de las actuales Cortes Constituyentes. ¿Qué opinión le merece su labor?

—Que las Cortes han hecho más de lo que se esperaba y... de lo que debían haber hecho.

—¿Y cree usted que las Cortes han podido y debido hacer alguna otra ley fundamental que no han hecho todavía, derivada de la Constitución?—inquire, acuciente, el camarada Casares.

—Yo creo que sí; que han debido hacer la ley de Orden público.

—¿Y la ley electoral?—insinuamos nosotros.

—Exacto. También la ley electoral.

—"El Sol"—continúa preguntando Cacho y Zabalza—cree que en la semana entrante tendrá una ampliación el debate de la última, respondiendo a ese bloque o frente único de que se habla.

—Los que han hablado del frente único se han referido, o han querido hacer, una cosa lógica y natural y conveniente, pero se han equivocado. Me merecen todos los respetos y cuyos nombres no hay por qué citar siquiera, no ha tenido, ni ha podido tener, un objeto ni un sentido más patriótico, pero nada tiene que ver con aspiraciones de Poder.

—También "El Sol" publica un artículo preguntando contra quién va ese bloque o frente único. ¿Contra Azaña? ¿Contra el Estatuto y la Reforma agraria? ¿Desechadas estas dos primeras sugerencias ¿se bloque va hacia una revisión de la obra de la República?...

—Los periodistas son ustedes muy dueños de escribir lo que les sugiera su criterio. Están ustedes en el derecho de hacer cálculas, hipótesis, comentarios, juicios, porque eso es la vida diaria del periodismo y del periodista. Pero al mismo tiempo que dan ustedes rienda suelta a la fantasía, pueden ustedes afirmar que, por lo que respecta a mí, no me prestaré a nada que no sea claro ni franco; ni me presto, ni me asocio, lo repito, por nada ni por nadie a cosas que no estén lo suficientemente claras. Y no es por hostilidad personal ni de ninguna otra índole al señor Maura. A mí, lo único que me interesa es la República y España. Yo cuando triunfó la República, dejé de ser revolucionario. En la República se gobierna con el Parlamento y con la oposición y el coeficiente de estos factores será la resultante para gobernar en la democracia. Y créanme ustedes: esto para el señor Azaña, es no nuevo, puesto que él mismo lo ha practicado: hizo un Decreto de funcionarios, y cuando vió la perturbación que produciría, porque así se lo expresó unánime la opinión pública, lo retiró. ¿Qué quiere esto decir? Que nuestra posición es la de ir rectificando los errores que puedan tener el Estatuto y la Reforma agraria. Los catalanes son como los chicos cuando le ofrecen un caramelo: —"Toma un caramelo"—les dicen. Y contestan: —"Mamá, dame el paquete". Figúrense ustedes si los caramelos de la Enseñanza, de la Justicia, del Orden público, de la Hacienda, necesitan contarse, y si son susceptibles estos problemas de evolución y de modificación. Ahora bien; la Reforma agraria, como el Estatuto, no son compromisos ni de un partido político, ni de dos, ni de ninguno. Son compromisos solemnes de la República. La Reforma agraria necesita de una graduación que la depure, que la adapte, que la haga viable y susceptible de evolucionar, y de ir a compás del tiempo. Yo creo firmemente que pasar del estado actual a un régimen socialista, sería tanto como arruinar la Economía nacional.

—¿Gobernará usted con las actuales Cortes?

—Si me prestan su colaboración, desde luego. Y si estas Cortes no me permitan gobernar, el problema se le plantea a S. E., el Presidente de la República.

—¿Tomaría usted algún plazo para la reapertura de las Cortes?

—Eso del plazo es muy relativo y está en relación directa con la intensidad de la crisis y del apoyo que éstas me prestaran. Pero sería el indispensable, porque aspiraría a tener la protección de todos los partidos republicanos, menos, naturalmente, de los socialistas, que creo que son y deben ser la verdadera oposición de la República.

—¿Cree usted que la forma de discutir y de ir sacando adelante el Estatuto y la Reforma agraria pueden ser perjudiciales para la República?

—Si el Gobierno no busca el medio de dar satisfacción a la gran mayoría del país descontenta, puede ser perjudicial para el régimen. La posición de encomendario todo al número de votos, me parece absurda. Y para toda fórmula de rectificación, de cordialidad y de amplitud de criterio, los radicales no seremos ningún obstáculo.

—¿Y ejerce, en verdad, alguna autoridad, la Generalidad en la discusión del Estatuto?

—¿Qué impresión política de la semana tiene usted con respecto al Gobierno?

—Que al Gobierno actual le pasa lo que a todo Gobierno que tiene vida: que disfruta de unos periodos de apo-

toridad: son ellos, quieran o no, los que ocupan la atención de todos.

—Del señor Maciá, ¿qué nos dice usted?

—Del señor Maciá, que las cosas que dice serán rebajadas a su verdadero valor.

—¿Y de Azaña?

—Yo no tengo más que respeto y consideración para el señor Azaña. Les repito que yo no le he visto. Sólo le vería, y estaría siempre a su lado, para defender y servir a la República. Porque para servir a la República yo llegaría a hablar hasta con Su Santidad el Papa.

—¿Intervendrá usted en la próxima semana en la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria?

—No creo que llegue a tiempo esta semana; pero si... ha de surgir la crisis y yo he de ir al Poder, y por lo tanto he de ser el encargado de llevar adelante estos problemas, hasta su aprobación definitiva, ¿para qué voy a intervenir?—terminó diciendo sonriente, alegre y confiado el señor Lerroux.

—Una última pregunta, insinúa el camarada Cacho y Zabalza.

Y don Alejandro, abriendo los brazos como si nos invitara a que "rematásemos" el suplicio a que le sometimos, clavándole en una cruz, exclamó:

—No; yo no más, porque no creo que puedan ustedes dedicar un número entero de sus periódicos a decir sólo lo que yo acabo de decirles. Pero, en cambio, les invito a ustedes a almorzar. Van ustedes a almorzar conmigo y con unos amigos.

El almuerzo. "La Peña Alejandrina".

Don Alejandro Lerroux, que lleva sus setenta años de un modo admirable y maravilloso, como si se encontrara en la plenitud de la madurez de la vida, sanote, ancho, fuerte, ágil, vivo de imaginación y pleno de talento, corre de uno a otro lado, colocando a los amigos en sus puestos. Ha venido la "Peña Alejandrina", de Madrid, compuesta de diputados de todas las regiones, al frente de Guerra del Río, Abad Conde, Cantos y otros significados miembros de la minoría. Don Alejandro nos sienta, a los periodistas, a su mesa. Enfrente de don Alejandro, entre Rocha y Guerra del Río, la señora del ilustre caudillo radical. Y enfrente, al otro fin del gran comedor, otra larga mesa (la que aparece en la fotografía), de los comités y afiliados salmantinos. El almuerzo es selecto y espléndido, servido a la perfección. Al descorcharse el Champagne, don Alejandro, cargado con varias cajas de cigarrillos habanos, va obsequiando a cada uno de los comensales. Para todos tiene una frase cariñosa, una gentileza, algo en que el viejo republicano encuentra motivo para desbordar su fervor amigo y su cordialidad característica. Posee don Alejandro, un don de gentes, que cautiva. Es un hombre esencialmente bueno.

Cuando llega por nuestras cercanías repartiendo habanos, dice al señor Cantos: —Aceptemos el cigarro del futuro Presidente. —Oh, yo no sirvo para eso!—replica don Alejandro—. Usted sirve para todo—exclama el señor Abad Conde. —Para lo mejor que sirve, es para Presidente de la República—le decimos nosotros.—Y el señor Lerroux replica, cariñoso: —¿Me quiere usted ya jubilar?

Los camaradas de "El Sol", me ofrecen su coche para regresar a Salamanca. Ellos seguirán a Madrid. Don Alejandro empieza a recibir, en el magnífico salón de fiestas, a comisiones y amigos. El señor Capdevila, toma café con el jefe. Y le va presentando a los Comités de Salamanca, de Béjar, de Peñaranda, de Vitigudino. Y comienzan a hablar de cosas de partido.

Un cordial saludo al señor Lerroux, que nos despide con otro para el señor Villalobos, y a las dos horas en la animada terraza de Novetis, acuciados de servir al lector estas declaraciones del ex ministro de la República, que las conceptuamos, en estos momentos políticos, de gran interés e importancia.

No sólo por lo que dicen, sino por lo que a través de ellas se advina y que prudentemente calla el señor Lerroux.

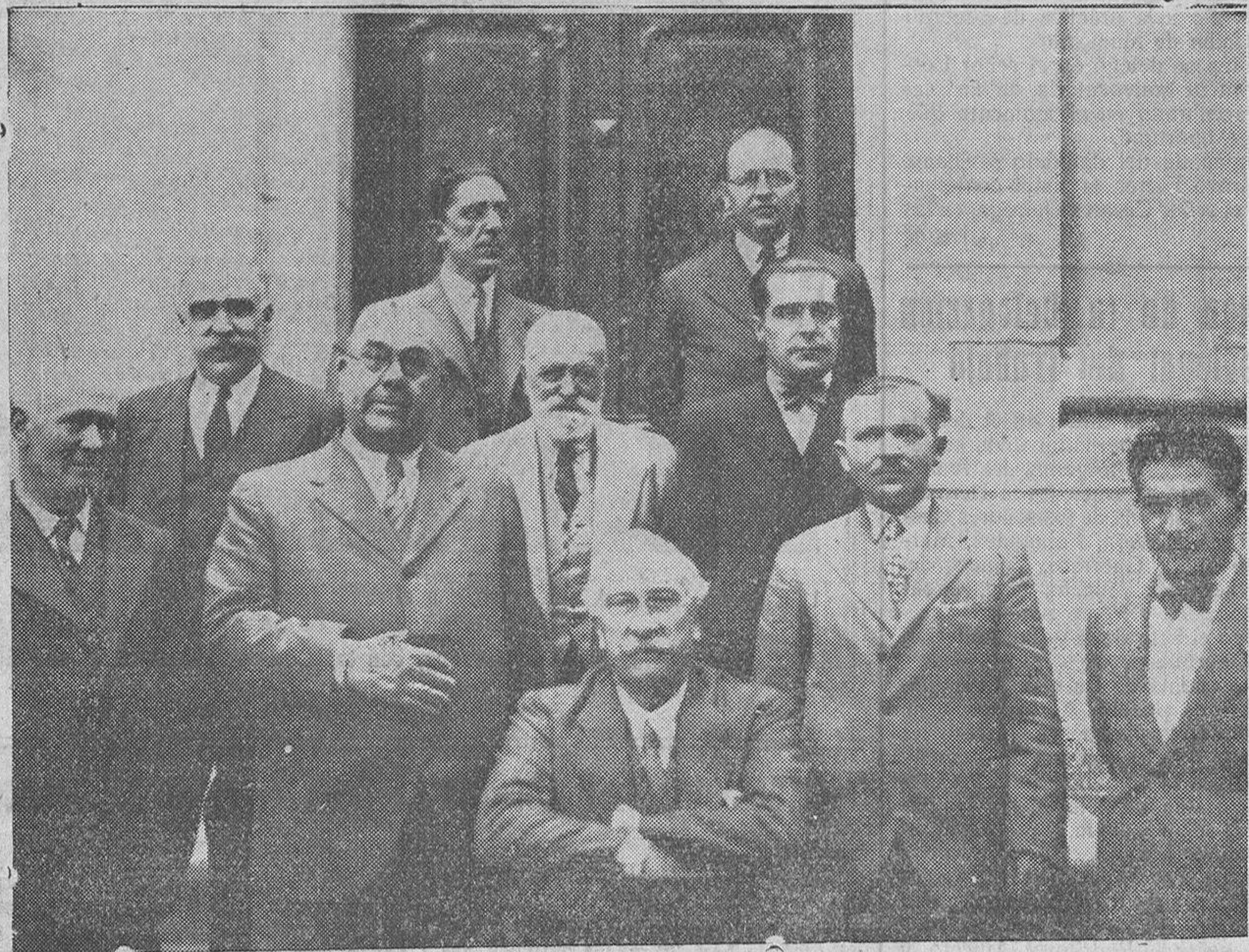
JOSE SANCHEZ-GOMEZ

El Comité radical de Salamanca y el Sr. Lerroux

Los Comités de Béjar, Peñaranda y Vitigudino.

Como decimos anteriormente, en la información de la visita al señor Lerroux, se trasladaron a Baños de Montemayor, para saludarle y charlar con él de asuntos políticos y locales, los Comités de Salamanca, Béjar, Vitigudino y Peñaranda de Bracamonte.

Los excursionistas fueron: De Salamanca, el Comité formado por los señores don Luis Capdevila, don Antolín Núñez, don José Ocaña López, don José María Turmo, don Francisco Zaera, don Tomás Martín Bazán, don Juan Antonio Delgado, don



Don Alejandro Lerroux, con el Comité radical de Salamanca; señores Capdevila, Núñez (don Antolín), Montoro, Zaera, Ocaña, Delgado, Parra y Turmo, en Baños de Montemayor

(Foto Almaraz).

Y del grupo de periodistas se destaca un camarada, ya conocido y estimado por nosotros: Antonio Cacho Zabalza, que nos hace las obligadas presentaciones.

Con Zabalza han venido, Antonio Heredero, redactor-jefe de "El Sol", periodista de pura raza, forjado en las luchas y en las inquietudes de aquella famosa redacción de "El País", y el maestro Ricardo Fuente, y después el maestro Castroviedo, dejaban todas las noches, en la redacción de la calle de la Madera, el gesto y la nota del día, en comentarios de un aticismo singular...

Cacho Zabalza, redactor político, perspicaz y agudo; Nebrón, otro redactor político del gran diario madrileño, y Casares, taquígrafo y redactor político a la vez, que va dejando sobre unas cuartillas, en signos enigmáticos y misteriosos, la declaración sobria y cristalina de don Alejandro. Ya llevan un rato de charla con el señor Lerroux cuando nosotros intentamos coger el hilo de los diálogos. Heredero, madrileño castizo, y veterano ya en estos menesteres, pregunta al señor Lerroux, lanzándose a fondo, concreto, rápido... Cacho Zabalza, suave, risueño, como desvaído, como dejándose caer, bailándole los ojos detrás de las gafas, sacando una sonrisa infantil, pero preguntando cetero, intencionado, inteligente... Casares, escribe, y como si pretendiera asegurar bien una respuesta de don Alejandro, le interroga, y lo que hace es, una nueva pregunta... Nebrón, un poco al margen, calla y observa... Nosotros tomamos nuestras notas, y cuando nos es dable, terciamos en el diálogo y lanzamos también nuestra preguntita... dentro, claro es, de nuestra situación de inferioridad.

Obtenido el Estatuto con la fuerza de los votos, a nadie satisfará. El señor Lerroux no habló con Azaña.

Don Alejandro Lerroux contesta a las preguntas que ya le han dirigido los camaradas de Madrid, momentos antes de que nosotros llegáramos a Baños. ¡El Estatuto! La forma en que se está discutiendo y sacando adelante, es el tema. La forma y el procedimiento, y hasta la letra del Estatuto, contra los que chocha don Alejandro.

—No, no—exclama el caudillo—. Podrá el Gobierno contar, para eso, con los partidos que forman la mayoría parlamentaria, pero no con los radicales.

lo que les molesta es lo que pueda tener de privilegio la de Cataluña.

—Eso de la autonomía ya se discutía, en momento oportuno, al debatirse la Constitución. ¿Cómo modificarse ahora? Lo que ocurre es que Cataluña ha sido la primera región de España que pidió su autonomía, porque, indudablemente, allí es donde está más vivo este problema.

—¿Es cierto que conferenció usted con el señor Azaña, antes de venir a Baños?

—Eso es una cosa que no existe más que en la imaginación de ustedes, los periodistas...

—Y en la calle de Columela.

—¿Dónde está esa calle?

—Donde tiene su casa el Presidente, y a donde fué usted en el automóvil de César Jalón ("Clarito").

—¿En el auto de "Clarito"? [Eso no pasa de ser un sueño del reportaje político.

Martínez Barrios, el Estatuto, el Gobierno en un momento amil. - La posición radical.

—¿El señor Martínez Barrios vino a verle a usted?

—Sí, aquí estuvo.

—¿Fue para hablarle del bloque?

—De qué bloque?

—Del bloque Maura-Sánchez Roman, etc., de que se habla.

—Martínez Barrios, créanlo ustedes, no me habló, en absoluto, para nada, ni de nada de ese bloque. Vino a hablar del Estatuto, de los futuros debates, de sus derivaciones, de la Enseñanza, del orden público, de la Hacienda, de la Justicia, de todo lo que en torno del problema se debate y se debatirá, pero nada más.

—¿Y qué opinión tiene usted sobre todo esto?

—Ya la conocen ustedes: ni en la cuestión de la Enseñanza, ni de orden público, ni en el financiero, estoy conforme con el dictamen de la Comisión. Eso hay que estudiarlo, discutirlo, examinarlo detenidamente para que no se vean lastimados los intereses del Estado ni los de las regiones.

—¿Ha sido una fórmula o un convenio de usted con el jefe del Gobierno, de desglosar del Estatuto la parte de la Hacienda, que se dará después por ley especial, para sacar adelante el Estatuto?

—Eso no es verdad. Yo no he hablado con el Presidente. Si hubiera hablado con el señor Azaña, le hubiera dicho todo lo que yo creo sobre esas cuestiones del Estatuto, contra las que estoy enfrente. Se lo hubiera dicho y hubiera esperado su respuesta a ver si me convenía. Porque yo no quiero de banda ni me en-

excisión que ustedes apuntan en las huestes de la Cámara.

—Entonces, situado así el problema, ¿el Estatuto naciera muerto?

—Eso depende de la sensibilidad de los hombres del Estatuto.

—¿Y eso de que en Barcelona, los catalanes, digan una cosa y en Madrid, otra?

—Es fácil explicárselo. Los catalanes, cuando van a Barcelona, piensan en su clientela y hablan para ella y van hasta arrastrados por ella. Y cuando vuelven a Madrid, lejos de aquella presión, de aquel ambiente, y coaccionados también por el ambiente contrario de Madrid, se templan, reaccionan, se ponen más a tono, más equitativos, más tranquilos.

Don Alejandro al Poder. "Yo soy la única solución de Gobierno". Formará un Gobierno concretamente republicano.

—Bien, don Alejandro: ¿cuándo gobernará usted?

—En cuanto surja la crisis inmediatamente. Yo soy la única solución de Gobierno después del actual.

—¿Y cuándo surgirá la crisis?

—¡La vespera de gobernar yo!—exclama don Alejandro entre grandes risotadas y después, añade:

—Yo he llevado muchos, muchos años, cuando luchaba contra el régimen caído, diciendo: "Yo gobernaré". Unos lo tomaban como un gesto de ironía en mí, otros como un alarde ridículo; pero no faltó quien no perdió la fe.

—¿Y qué Gobierno formará usted?

—Un Gobierno sustancialmente republicano, concretamente republicano, mirando no a los nombres de las personas, sino a sus aptitudes, a sus cualidades, a sus condiciones, a su capacitación para los cargos.

—¿De derecha o de izquierda?

—De todos los matices.

—¿Dará usted entrada en ese Gobierno a algunos de los viejos políticos del antiguo régimen?

—¿Y por qué no, si abrazan la República, sincera y honradamente?

—Naturalmente que ¿sin socialistas?

—Naturalmente! Los socialistas deben ser la verdadera oposición de la República.

La situación del Gobierno. Lo que han hecho las Cortes y lo que han dejado de hacer. - Lo del bloque. Frente único. - Los catalanes.

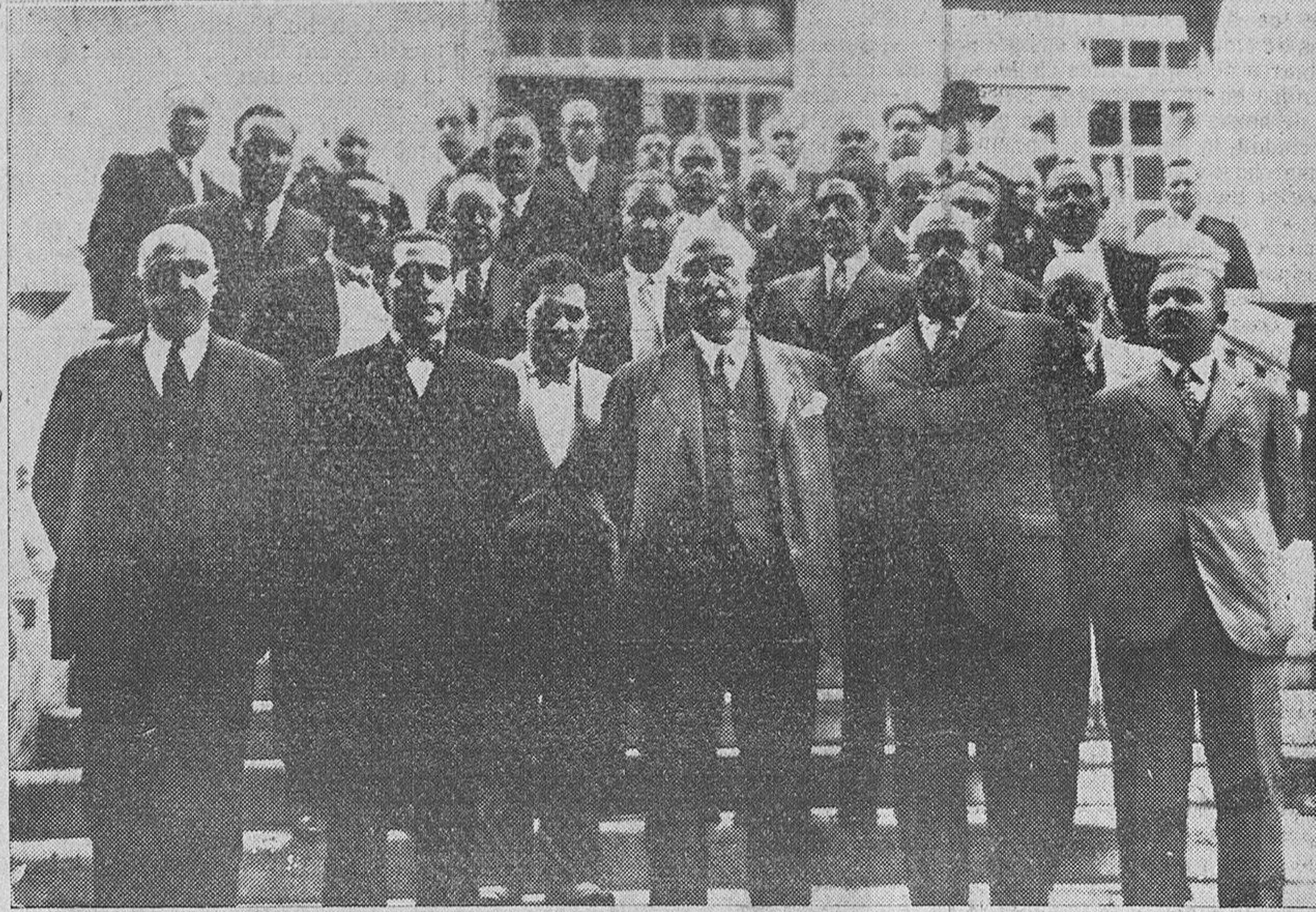
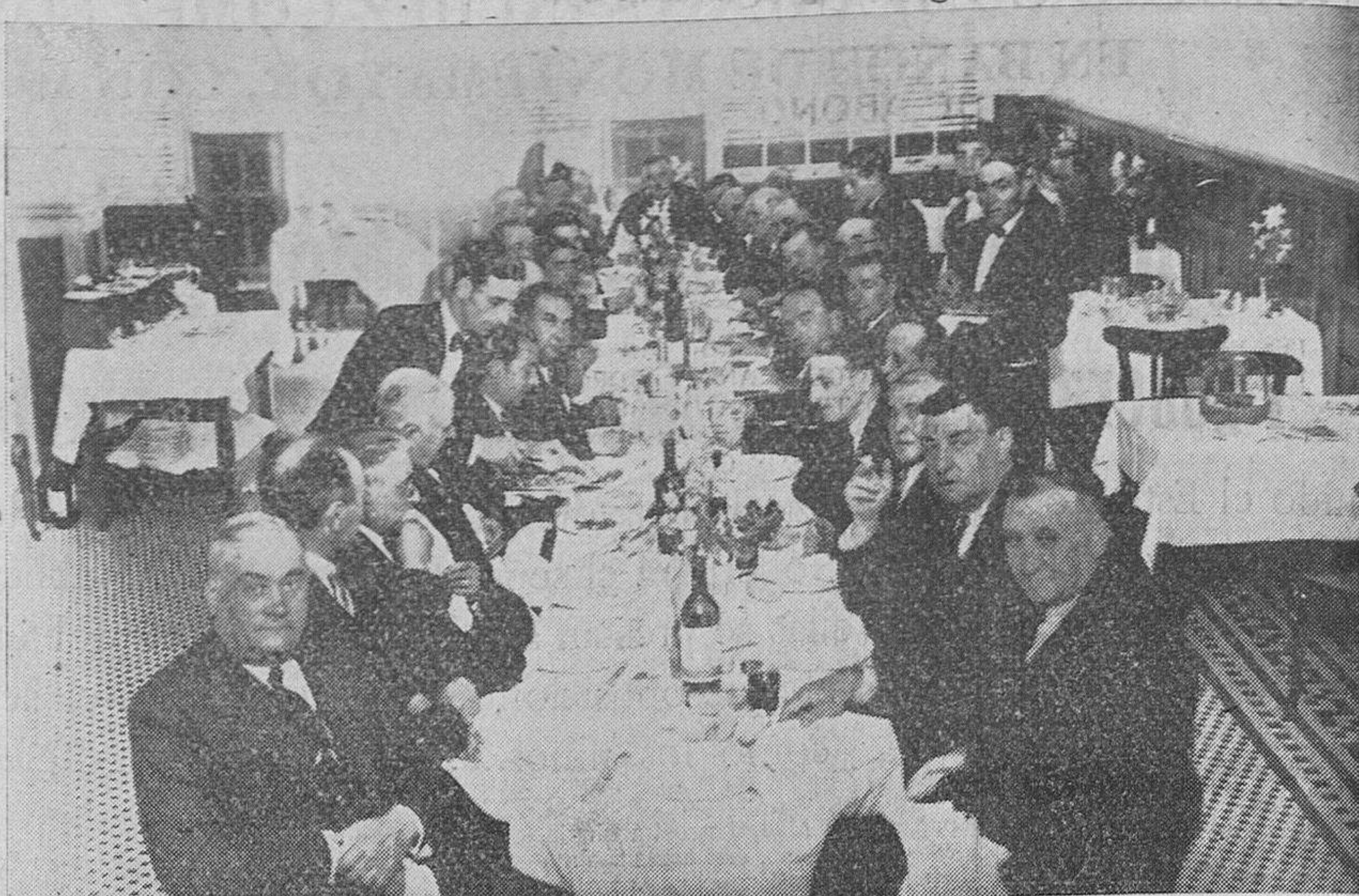
—¿Qué impresión política de la semana tiene usted con respecto al Gobierno?

—Que al Gobierno actual le pasa lo que a todo Gobierno que tiene vida: que disfruta de unos periodos de apo-

MUDANZAS A MADRID

Y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas

Los republicanos radicales salmantinos, en Baños de Montemayor



Una de las mesas del almuerzo, con el señor Lerroux, en el Bañerío de Montemayor, y que está integrada por los Comités radicales de Salamanca, Béjar, Peñaranda y Vitigudino. Abajo: El señor Lerroux, con los Comités radicales salmantinos, después del almuerzo (Fotos Almaraz).

tero y los afiliados don Alejo Sánchez Crego, don Vicente Andrés, don Angel Gil y don Constantino Francia. De Béjar: Don Pablo Bernal, don Emilio Dorado, don Juan Antonio Luengo, don Plácido Laso, don Claudio Casón y don Gregorio Martín Ceñudo. De Peñaranda: Don Germán Díez Bruno, don Jesús Ruiz Pérez, don Pelejo de Dios, don Luis de la Peña y don Emilio González Igea. De Vitigudino: Don Gonzalo Iglesias, don Tomás González Durán, don Esteban Moreno, don Zenón González Gil, don Manuel Sánchez Bernal y don Higinio Sucrino.

bramiento en los mismos términos en que lo había hecho la junta de gobierno, y que ya publicamos días pasados, al propio tiempo que pidió fuese nombrado presidenta honoraria, la que hasta hoy fué presidenta, excelentísima señora doña Casilda Alonso de Morcillo, y la asamblea acordó, por unanimidad, como asimismo a indicación del señor Calzada, fué nombrado presidente honorario el ilustre patricio salmantino excelentísimo señor don Fernando Domínguez Zaballa, del que hizo un merecido elogio, coincidente con el que también estimó consignar en acta la última junta de gobierno, acordándose además, a iniciativa del señor Calama, colocar en el salón de actos un retrato de tan benemérito ex presidente, para perpetuar así la labor inimitable llevada a cabo por don Fernando D. Zaballa, al frente de la Cruz Roja; por último, fué también acuerdo de la asamblea elevar la propuesta de nombramiento de nueva junta a los efectos reglamentarios de superior aprobación. La Cruz Roja, al entrar en nuevos rumbos marcados por recientes disposiciones, cuenta, pues, en Salamanca con elementos activos y laboriosos, como los actualmente nombrados, que consagrarán todas sus energías a que siga siendo una de las primeras de España, por su abnegación y caridad, para no empañar en lo más mínimo el brillo de su incomparable ejecutoria.

CAMISAS A MEDIDA Desde 12 ptas. "CASA ANPEMAR" Doctor Riesco, 52.

La distribución de los obreros del campo parados

En el Gobierno civil nos fué ayer facilitada la relación que publicamos de los obreros del campo pertenecientes a la Bolsa de Trabajo de Salamanca y cuya distribución es la siguiente: Arcediano, segadores, 4; Aldeatejada, 6; Castellanos de Moriscos, segadores, 4; atadores, 2; Calzada de Valducuel, 6; Castellanos de Villiquera, 1; atadores, 1; Calvarrasa de Abajo, 3 segadores; atadores, 1; Carbajo de Armuña, 2; atadores, 1; Calvarrasa de Arriba, 3; Carbajosa de la Sagrada, 3; Cabrerizos, 10; Gomecello, segadores, 2; atadores, 1; Pedrosillo, segadores, 4; Villaverde, 3; Aldealengua, 3; Moriscos, 2; atadores, 1; Aldearrubia, 4; San Morales, 3; Encinas, 4; Machacón, 2; atadores, 1; Pelabravo, 2; atadores, 1; Santa Marta, 2; atadores, 1. Tejares, 2; atadores, 1; Doñinos, 2; atadores, 1; Villamayor, 4; Valverdón, 2; atadores, 1; Villares de la Reina, 20; Torresmenudas, 2; atadores, 1; Monterrubio de Armuña, 4; Mata de Armuña, 2; atadores, 1; Forfoleada, 4; Valducuel, 2; atadores, 1; Palencia de Negrilla, 4; Negrilla de Palencia, 4; Tardáguila, 4; La Vellés, 10; San Cristóbal de la Cuesta, 4; Las Torres, 2; atadores, 1.

Colegio Central del Secretariado local

Se ha reunido la Junta de gobierno en sesión ordinaria, presidida por el secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Berdejo. Se continuó el estudio de la situación actual de los Cuerpos de Administración local y la gestión a seguir para su debida organización. La Junta tuvo noticia, por la presidencia, de un proyecto de ley de bases que prepara el diputado señor Salazar Alonso, a cuyo efecto el Colegio Central le ha entregado todos los acuerdos adoptados por la clase en sus reuniones nacionales, viendo con satisfacción que dicho señor diputado está en contacto con la clase para atender, en lo posible, llevándolas a ese proyecto, sus aspiraciones. Se trató de la organización de un cursillo municipalista, de cuyo proyecto de programa se dió lectura, acordándose delegar en el señor Berdejo para llevarlo a la práctica de acuerdo con la Unión de Municipios. También se delegó en el señor Berdejo para la convocatoria de un pleno extraordinario en el momento que lo estime oportuno. Acompañada del diputado sevillano, señor Bravo Ferrer, la Junta conferenció con el señor Casares Quiroga, en las Cortes.

Reunión de la Delegación Regional del Trabajo

A las seis de la tarde, en el despacho del señor Gobernador civil, se reunió la Delegación Regional del Trabajo, presidiendo el señor Joven Hernández y con asistencia de los señores Castro, Lozano, Tavera, Fernández, Martín (don Luis), Guerrero, Viñuela, del Amo, Rodríguez Aniceto, Gay, Caballero, González y Pérez Bande. Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Se dió cuenta de las visitas efectuadas a varios pueblos de la provincia, durante el presente mes, para resolver cuestiones de carácter social. Se ratifica la confianza para los cargos de vocales inspectores, por los patronos, al señor Tavera, y por los obreros, al señor Lozano. El señor Tavera hace manifestaciones de afecto para los señores Delegado regional del Trabajo e Inspector provincial, señores Rodríguez Aniceto y del Amo, que en virtud de las nuevas disposiciones cesan en sus respectivos cargos dentro del presente mes, teniendo entusiastas elogios para la labor que han venido desarrollando, acordándose, por unanimidad, conste en acta esta satisfacción de la Delegación en pleno. Igualmente se acuerda enviar un telegrama al señor ministro del Trabajo, a fin de que estos señores puedan ser repostos, siempre que para ello no haya incompatibilidad, hasta el definitivo nombramiento. Se dió cuenta de la forma en que han sido colocados los obreros del campo que figuraban en la Bolsa de Trabajo de Salamanca. A las siete de la tarde, se dió por terminada la reunión.

Otra reunión de labradores

El domingo, a las once, y en el Circulo Católico de Obreros, se reunieron numerosos labradores de la región armuñesa, para concretar los acuerdos tomados en la reunión del día anterior. Se acordó la distribución de los 150 obreros del campo que había parados en Salamanca, acuerdo que se dió a conocer al señor Gobernador civil. La distribución de estos obreros, la publicamos en otro lugar de este número.

DESDE ESPEJA

Un niño ahogado Al sitio denominado "Ribera de la Dehesa boyal", de este pueblo, y en la finca que posee el alguacil de este Ayuntamiento, Segundo Alamo, en un pozo de la misma, ha aparecido ahogado, ayer, el niño Sebastián Rivero Molinero, de nueve años de edad, hijo de los labradores don Angel Rivero y doña Cipriana Molinero. Sus padres lo mandaron a llevar unas reses a pastar, y al notar la tardanza en regresar a casa, pues ya era de noche, salieron en su busca, familiares y vecinos, encontrándolo en el fondo de referido pozo. Hoy le será practicada la autopsia por los médicos titulares de esta y Gallegos de Argañán, don Francisco Ledesma y don Fernando Contreras. Esta desgracia ha conternado a toda la familia, pues ha ocurrido en vísperas de que otro hermano del interfecto iba a contraer matrimonio. Reciban sus desconsolados padres, hermanos, abuelos y demás familia, el pésame más sentido que desde estas columnas de EL ADELANTO les envía, EL CORRESPONSAL

SE VENDE un coche "Paige".

Informarán: F. G., Carretera Nueva de Béjar (Arrabal).

CRUZ ROJA

Nota oficiosa Ayer, domingo, como tenía anunciado, celebró en su domicilio social junta general esta benéfica Asociación, con la asistencia de los consocios siguientes:

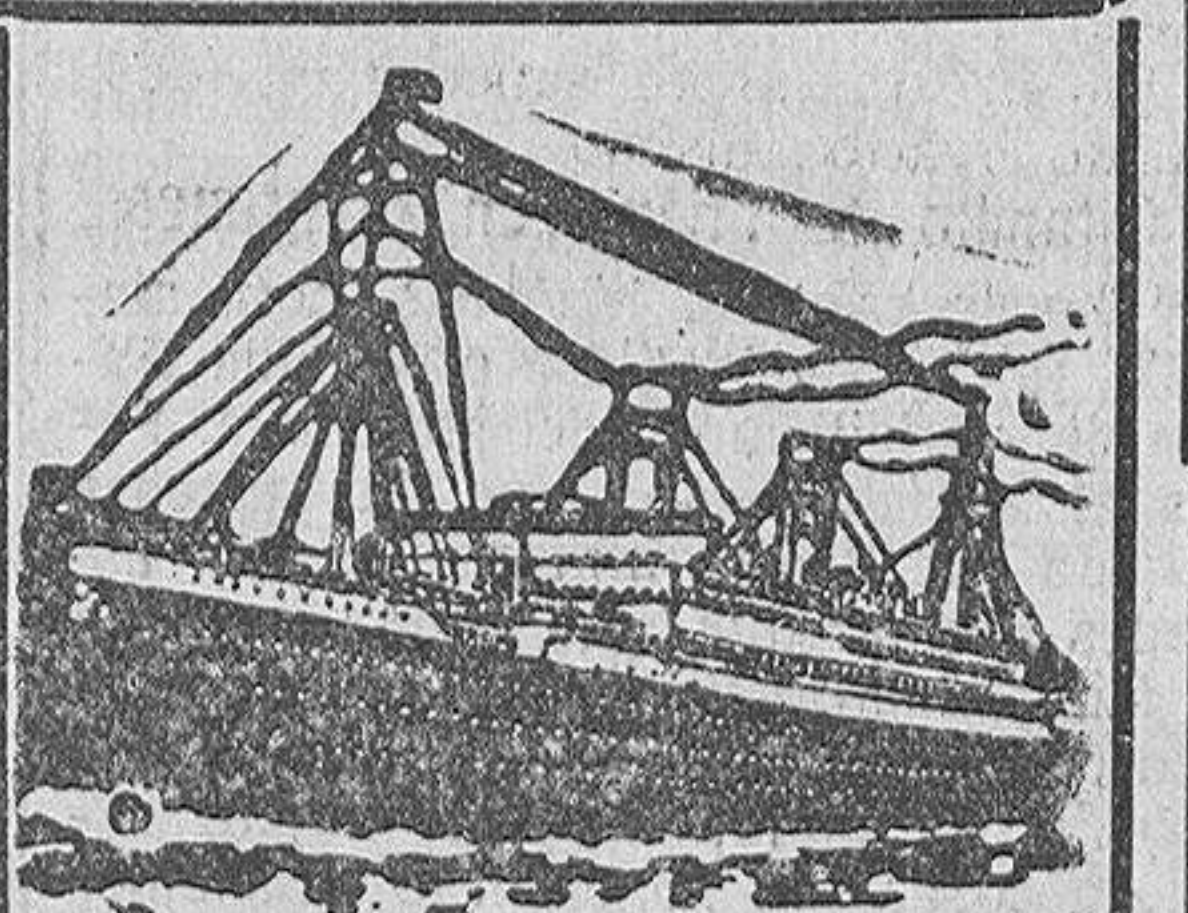
Señora de Esperabé y señoritas de Carbajosa y Charro (Ignacia y María del Rosario), y los señores Esperabé de Arteaga, Esperabé González, Casado, Diego, Calón, Hoyos, Salcedo, Ibañez, Calzada, Pérez Sánchez, Bustos, Madruga, Mifambres (don Vicente), Viñuela, Gazol, Buxaderas, Méndez Pérez, Santos Mirat, Verástegui y Calama.

Abierta la sesión por el presidente, señor Esperabé, el secretario, señor Calama, leyó el acta de la junta general anterior, que fué aprobada. Acto seguido el mismo señor, dió cuenta del objeto de la reunión que no era otro que nombrar junta de gobierno, que por el plazo de ocho años había de tener este Comité local, poniendo de manifiesto la lista de votantes y de elegibles, con arreglo a lo que para estos casos preceptúan los recientes estatutos.

La Asamblea estimó que no se ampliase el número de cargos y que se votasen exclusivamente los denominados reglamentaria y normalmente. Se suspendió la sesión por diez minutos para confeccionar candidaturas, y reanudada que fué, se procedió a la votación que dió el siguiente resultado por mayoría de sufragios. Vicepresidente, don Federico Hoyos de Onís. Contador, don Manuel Sánchez Fabres. Tesorero, don Julio Ibañez Rodríguez. Secretario, don Antonio Calama Sanz. Vocal primero, don Antonio Juvenino Casado San José. Vocal segundo, don José de Bustos y Miguel. Vocal tercero, don Fernando Rodilla González. Vocal médico primero, don Arturo Santos Martín. Vocal médico segundo, don Antonio Domínguez García. Vocal enfermera primera, señorita Teresita García Rodríguez. Vocal enfermera segunda, doña Cecilia González Cobos. Jefe de Ambulancia, don Julio Pérez Salcedo.

Como sustituto del contador se nombró al doctor Casado; del tesorero, al doctor Bustos, y del secretario, al señor Rodilla, dentro de los cargos para que fueron elegidos.

Después, el señor Esperabé, dió cuenta de haber sido nombrado presidente de este Comité local, por el Central, y la asamblea se congratuló del nombramiento.



Lloyd Norte Alemán BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas 617,70. Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

Usada por higiene y para evitar contagios URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante una semana cuatro o cinco Cachelés Collozo por día, calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

El Adelanto, en Barbadillo

Una chispa eléctrica que cae en la sacristía de la iglesia, atomiza a los fieles y demás vecinos. A las quince horas y treinta y cinco minutos de hoy, 26 de los actuales, estando muchos fieles en la iglesia rezando el rosario, y debido a una tormenta que momentos antes se había iniciado, descargó una chispa eléctrica produciendo una detonación espantosa. Sin duda alguna, por tener la acometida de la luz eléctrica por la sacristía, fué ésta la portadora del fenómeno. No ocurrieron desgracias personales, por fortuna, pero sí un pánico indescriptible por todos los que se hallaban en el templo, y también por los que estaban fuera, temiendo las consecuencias que en sus familiares podrían haber ocurrido. Señoras que cayeron de sus asientos, otras que permanecieron impávidas por el susto sufrido, y las más se apresuraron a salir a la calle, llorando y atomizadas por la detonación y olor despedidos. La plazuela de la iglesia en dos minutos se vió invadida por todo el vecindario, lamentando lo ocurrido. En la sacristía se aperciben unas grietas—no profundas—en la pared y pintada de humo; en el suelo, varios aisladores y casquillos de la red eléctrica; nada, en fin, por fortuna, que lamentar, más que el susto tremendo que todos sufrimos al oír una detonación tan horrible como la que producen los bólidos en el espacio. La suerte ha sido muy feliz para este vecindario, deseando el cronista que Dios nos siga amparando, teniendo la bendita piedad de la que hoy hemos sido objeto. FLORENCIO RAMOS Barbadillo, 26 de Junio de 1932.

A los vecinos de Salamanca

Como Presidente del Gremio de Labradores de esta ciudad, advierto: Que siendo innumerables los atropellos y daños que están causando a los sembrados con el pretexto de coger hierba, unos poco celosos de respetar lo ajeno, se llevan frutos; otros cogiendo un puño de lentejas o garbanzos para los niños, ocasionando grandes daños a la agricultura, desde esta fecha no se permite la entrada a ninguna persona en los sembrados sin permiso escrito del dueño, así como también se prohíbe el espiguelo en todas las fincas de este Gremio y estancia de caballerías en los rastrojos, por tenerlo arrendado, para su aprovechamiento, don Alfredo Manzano Mendoza.—El Presidente, Senén García.

Junta de Mendicidad

A las ocho de la noche, ocupando la presidencia don Manuel González Calzada, celebró sesión la Junta de Mendicidad, asistiendo los señores don Siro Gay, don Crispulo Baza, don Jerónimo González, don Guzmán Buxaderas y don Matías Quintana. Se leyó el acta de la reunión anterior, que fué aprobada. Se dió lectura a las cuentas que fueron aprobadas. En el mes de Abril se dió de comer en la Asociación a 400 pobres, entre mayores y niños, además de los obreros sin trabajo, resultando un déficit de 3.518 pesetas. Durante el mes de Mayo hubo necesidad de reducir los socorros, siendo el número de personas que asistieron en dicho mes, el de 190, quedando en dicho mes un saldo a favor de 800 pesetas. En el albergue nocturno pernoctaron durante el mes de Abril 61 persona e igual número en el de Mayo. Se dió cuenta de la liquidación por los socorros a los obreros parados, habiendo quedado un déficit de 8.000 pesetas. Se trataron otros asuntos y se levantó la sesión.



Polilla Saco Guardarropa "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Descarté de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad. Tamaño del saco: 160.70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en los centros abcio indicados o enviando 30 ct. por correo franco, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona. SIEMPREFINO

Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34, Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 32, Camisería Inglesa, Plaza Mayor, 44.

EN LAS CINCO PARTES DEL MUNDO



hay gentes que se libraron de sus males de los pies. ¿Y por qué sufre usted? Por su propia culpa; vaya a la Casa Scholl, explique sus dolores, y cualquiera que sea la causa, sus técnicos le dejarán sus pies sanos. El parche ZINO del Dr. Scholl para CALLOS (juanetes, durezas y ojos de gallo). Quita el dolor en el acto. Evita la presión del calzado. No se desprende al bajarse. Suprime el callo para siempre.

¡Es inofensivo! PARCHES ZINO de Scholl ¡es milagroso! Venta: en farmacias, perfumerías, droguerías, ortopedias, y en Farmacia de don Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9 CIA. SCHOLL, S. A. Avda. Eduardo Dato, 7. — MADRID Representantes distribuidores en todas las capitales de España

Sesión extraordinaria de la Diputación

Bajo la presidencia de don Tomás Marcos Escrivano, y con la asistencia de los señores Ruipérez, Casado, Núñez y Garrido, los médicos de la Beneficencia provincial señores Garrido y Calvo y los señores Director de los establecimientos de Beneficencia y el Administrador del Hospital, asistidos del secretario de la Corporación, señor González Ubierna, y el interventor, señor Fernández Ibarra, celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora. El asunto principal que se ha tratado, fué el relacionado con la habilitación de local para establecer un número de camas para los enfermos tuberculosos, en el tercer grado, y a tal efecto, después de amplia discusión, se acordó habilitar el pabellón de infecciosos del Hospital provincial para dicho fin, y siempre con la aquiescencia de la Facultad de Medicina, a cuyo efecto se delegó en el señor diputado visitador y administrador del establecimiento, para que lo pongan en conocimiento del señor Decano de dicha Facultad, a que se encargará provisionalmente del servicio; hasta que la Diputación lo resuelva en definitiva. A las siete se levantó la sesión.

MAGNIFICO

ómnibus Estevart, seis cilindros, todo lujo, 22 plazas, matrícula altísima, toda prueba, vende Clodomiro Enciso, Núñez de Arce, 33, Valladolid.

# Las corridas de toros del domingo

LA ONCE DE ABONO

## Fuentes Bejarano y Barrera, cortan orejas

LUIS FUENTES BEJARANO (SUSTITUYENDO A LA SERNA, QUE ERA EL "TITULAR"), VICENTE BARRERA Y JESUS SOLÓRZANO. TOROS DE DON JUAN TERRONES. - NUESTROS PRONOSTICOS, LA DESGRACIA (O "MALA PATA") Y EL SENTIMIENTO DE LA SERNA, Y... "MEKTUB", Dicho en arabe, que luego se traducirá.

Conversación mía con mis convencidos, muy antiguos y queridos convencidos y amigos de la localidad, durante la corrida del jueves último, antes de la lidia, en la lidia y después de la lidia.

RA, las pone de manifiesto en unas verónicas... magistrales. Gran ovación. Hagamos la advertencia de que el toro embiste muy bien a los caballos y sosamente a los de a pie.

El toro llega agotado al segundo tercio, y más agotado al tercero. Barrera, juguetea, manda en "Agapito" con la muleta, metido entre los cuernos, sin darle importancia y sacando partido de un toro completamente acabado por exceso de castigo en el primer tercio.



Arriba: Barrera, en el segundo.—En el centro: Bejarano, en el cuarto. Abajo: Toro de Juan Terrones, lidiado en primer lugar, que fué bravísimo (Fotos Rodero).

El público los despidió con grandes aplausos. Datos para la Historia: Presidió el concejal don Angel Dominguez, y estrenó su flamante cargo de asesor, el conocido aficionado don Ceferino Pérez Elisa.

Otro dato: La banda "Unión Musical" estrenó el pasodoble "Victoriano de la Serna".

En todo momento le acompaña el asenso de la opinión sana e inteligente. Un pinchazo, una muy corta y otra media, en lo alto las dos. Ovación a Vicente.

El griterío contra el usía es ensordecedor. Al regador que refresca el ambiente, que es bochornoso, se le aplaude. Y seguimos con la salida de "Guapito".

El toro, bravísimo y nobilísimo. Segundo tercio, lo corriente. Fuentes Bejarano, valentísimo, hace una faena entre los pitones y entre olés y una ovación incandescente, en la que sobresale un natural excelente y otros pasés de excelente estilo.

El toro, bravísimo y nobilísimo. Segundo tercio, lo corriente. Fuentes Bejarano, valentísimo, hace una faena entre los pitones y entre olés y una ovación incandescente, en la que sobresale un natural excelente y otros pasés de excelente estilo.

suerte a toda ley, una gran estocada en lo más alto del morrillo. La oreja, vuelta al ruedo, saludos y más saludos, el delirio, y merecidísimo.

"Pregonero" negro, número 56. Más cornudo y menos gordo. (Continúa la ovación a Fuentes). BARRERA (otra vez BARRERA) arranca un olé en cada verónica y una ovación ininterrumpida durante la serie. ("Magister").

Idem, idem en el quite por chicuelinas, pletórico de gracia y arte. Y como lidiaria el "magister", que se le ovaciona fuerte. En quites sigue de manifiesto la valentía de los tres jefes.

Llega también el toro agotado al último tercio y Barrera, en un silencio... "sepuñal", que se transforma en un olé y una ovación continuada, hace lo que quiere del "Pregonero", enloque-

me faena de muleta a base de naturales asombrosos que entusiasmaron al público. Luego dió unos derechazos fulminantes y pasés de pecho, que abrotan a la gente. Después dió un formidable volapié, mojándose los dedos. Gran ovación, las dos orejas y el rabo, vuelta al ruedo y salida varias veces a los medios.

Ortega estuvo muy bien toreando de capote y muleta y superior con el pincho, cortando dos orejas. Carnicerito de Méjico estuvo valiente toreando de capote. Puso banderillas, siendo ovacionado. Con la muleta dió pasés escalofriantes, y mató de dos estocadas, cortando una oreja y dando la vuelta al ruedo.

Villalta dona un traje de luces al Club taurino de Beziers. Beziers.—Al pasar por esta ciudad el valiente y famoso espada aragonés, Nicancor Villalta, fué agasajado por sus muchos admiradores. Visitó el Club taurino, que se encontraba lleno de aficionados y le aplaudieron al hacer su aparición.

Villalta hizo entrega al Club de un magnífico traje de luces que vistió el espada el día que ganó la oreja de oro en la República mexicana, el 20 de Febrero de 1927.

Fuó obsequiado con un champagne de honor, y se pronunciaron brindis elocuentes en honor del gran estoqueador, siendo vitoreado al abandonar el local. El Niño de la Estrella, orejado Marsella (Francia).—Novillos de Blanco, buenos. Niño de la Estrella, bien en uno y superior en el otro, donde hizo una faena grande de muleta que entusiasmo, terminando de una gran estocada, concediéndosele la oreja.

Charmeta, aplaudido. Niño de la Brocha, estuvo mal en sus dos. En San Seves (Francia) Ganado de Carreño, bueno. Pepihillo estuvo superior en sus dos toros con capote y muleta, así como matando, cortando una oreja y dando la vuelta. Banderilleó a su segundo toro muy bien.

Pilin estuvo vulgarote en sus dos. En Valladolid Novillos de Pimentel, buenos. Dominguez cumplió en su primero y en el segundo fué cogido, pasando a la enfermería, de la que no salió por sufrir fuertes varetazos.

Pajarero mató tres novillos. En su primero estuvo muy bien, siendo ovacionado. En el que mató en sustitución de Dominguez, realizó una valiente faena de muleta, siendo coreada, estando superiormente con el estoque, por lo que cortó una oreja y dió la vuelta al ruedo.

En el otro estuvo superior en todo, siendo ovacionadísimo. Gitanillo de Triana, en su primero, estuvo muy bien y en el otro hizo una gran faena de muleta, tocando la música y mató muy bien, cortando dos orejas y rabo.

En Aranjuez Novillos de Quirós, buenos. Antonio Iglesias, cumplió. Raimundo Serrano, mal en sus dos. Barajas de Aranjuez estuvo regular en los suyos.

En Vista Alegre Con regular entrada se lidió ganado de Zaballo, que fué manso. Pepito Agüero en su primero se lució toreando y mató de dos estocadas. En el otro estuvo voluntarioso.

El Niño del Barrio estuvo hecho un artista, toreó muy bien por verónicas a su primero, se lució mucho en los quites y realizó una faena vistosa de muleta, acabando de dos estocadas, siendo ovacionado. En su segundo volvió a arrancar palmas con capote y muleta y estuvo breve matando, siendo muy aplaudido.

Torén en su primero se limitó a cumplir. En el otro hizo una faena buena de muleta y mató muy bien, siendo orejado. Otra gran tarde de Armillita Chico Vinaroz.—Con gran entrada se celebró la corrida de toros con ganado de Carrero, saliendo algunos grandes y difíciles.

Torón estuvo valiente, siendo cogido en su primero, pasando a la enfermería con una herida en el ojo derecho. Por esta causa mataron tres cada uno de los restantes espadas. Torres estuvo bien en sus tres, destacando en el último, del que cortó una oreja.

Armillita Chico, por el cual había gran interés en verlo, ya que es la primera corrida que toreó después de su gran faena de Madrid, y del veto de la empresa madrileña, tuvo una tarde de triunfo. En su primero, un toro grande y difícil, estuvo muy valiente toreando y bien matando, siendo ovacionado. En su segundo armó un revuelo toreando por verónicas y haciendo quites artísticos. Puso tres magníficos pares de banderillas y realizó una gran faena de muleta a base de naturales, coreándose y tocando la música. Dió luego pasés de pecho y molinetes, y lo acaba de una estocada superior, concediéndosele una oreja y dando la vuelta al ruedo. Y en el otro, también se lució mucho toreando y matando, siendo ovacionado y sacado en hombros.

me faena de muleta a base de naturales asombrosos que entusiasmaron al público. Luego dió unos derechazos fulminantes y pasés de pecho, que abrotan a la gente. Después dió un formidable volapié, mojándose los dedos. Gran ovación, las dos orejas y el rabo, vuelta al ruedo y salida varias veces a los medios.

Ortega estuvo muy bien toreando de capote y muleta y superior con el pincho, cortando dos orejas. Carnicerito de Méjico estuvo valiente toreando de capote. Puso banderillas, siendo ovacionado. Con la muleta dió pasés escalofriantes, y mató de dos estocadas, cortando una oreja y dando la vuelta al ruedo.

Villalta dona un traje de luces al Club taurino de Beziers. Beziers.—Al pasar por esta ciudad el valiente y famoso espada aragonés, Nicancor Villalta, fué agasajado por sus muchos admiradores. Visitó el Club taurino, que se encontraba lleno de aficionados y le aplaudieron al hacer su aparición.

Villalta hizo entrega al Club de un magnífico traje de luces que vistió el espada el día que ganó la oreja de oro en la República mexicana, el 20 de Febrero de 1927.

Fuó obsequiado con un champagne de honor, y se pronunciaron brindis elocuentes en honor del gran estoqueador, siendo vitoreado al abandonar el local. El Niño de la Estrella, orejado Marsella (Francia).—Novillos de Blanco, buenos. Niño de la Estrella, bien en uno y superior en el otro, donde hizo una faena grande de muleta que entusiasmo, terminando de una gran estocada, concediéndosele la oreja.

Charmeta, aplaudido. Niño de la Brocha, estuvo mal en sus dos. En San Seves (Francia) Ganado de Carreño, bueno. Pepihillo estuvo superior en sus dos toros con capote y muleta, así como matando, cortando una oreja y dando la vuelta. Banderilleó a su segundo toro muy bien.

Pilin estuvo vulgarote en sus dos. En Valladolid Novillos de Pimentel, buenos. Dominguez cumplió en su primero y en el segundo fué cogido, pasando a la enfermería, de la que no salió por sufrir fuertes varetazos.

Pajarero mató tres novillos. En su primero estuvo muy bien, siendo ovacionado. En el que mató en sustitución de Dominguez, realizó una valiente faena de muleta, siendo coreada, estando superiormente con el estoque, por lo que cortó una oreja y dió la vuelta al ruedo.

En el otro estuvo superior en todo, siendo ovacionadísimo. Gitanillo de Triana, en su primero, estuvo muy bien y en el otro hizo una gran faena de muleta, tocando la música y mató muy bien, cortando dos orejas y rabo.

En Aranjuez Novillos de Quirós, buenos. Antonio Iglesias, cumplió. Raimundo Serrano, mal en sus dos. Barajas de Aranjuez estuvo regular en los suyos.

En Vista Alegre Con regular entrada se lidió ganado de Zaballo, que fué manso. Pepito Agüero en su primero se lució toreando y mató de dos estocadas. En el otro estuvo voluntarioso.

El Niño del Barrio estuvo hecho un artista, toreó muy bien por verónicas a su primero, se lució mucho en los quites y realizó una faena vistosa de muleta, acabando de dos estocadas, siendo ovacionado. En su segundo volvió a arrancar palmas con capote y muleta y estuvo breve matando, siendo muy aplaudido.

Torén en su primero se limitó a cumplir. En el otro hizo una faena buena de muleta y mató muy bien, siendo orejado. Otra gran tarde de Armillita Chico Vinaroz.—Con gran entrada se celebró la corrida de toros con ganado de Carrero, saliendo algunos grandes y difíciles.

Torón estuvo valiente, siendo cogido en su primero, pasando a la enfermería con una herida en el ojo derecho. Por esta causa mataron tres cada uno de los restantes espadas. Torres estuvo bien en sus tres, destacando en el último, del que cortó una oreja.

Armillita Chico, por el cual había gran interés en verlo, ya que es la primera corrida que toreó después de su gran faena de Madrid, y del veto de la empresa madrileña, tuvo una tarde de triunfo. En su primero, un toro grande y difícil, estuvo muy valiente toreando y bien matando, siendo ovacionado. En su segundo armó un revuelo toreando por verónicas y haciendo quites artísticos. Puso tres magníficos pares de banderillas y realizó una gran faena de muleta a base de naturales, coreándose y tocando la música. Dió luego pasés de pecho y molinetes, y lo acaba de una estocada superior, concediéndosele una oreja y dando la vuelta al ruedo. Y en el otro, también se lució mucho toreando y matando, siendo ovacionado y sacado en hombros.

En el cuarto lanceó valiente, siendo cogido en un quite sin consecuencias. Lo acabó de un pinchazo y media que dobla. En el quinto empleó un pinchazo, media y descabella. Y en el sexto dió unas verónicas que se aplaudieron, siendo cogido en un pase de muleta, con rotura de la taleguilla y terminó de una estocada.

Un triunfo de Villalta en Nimes Nimes.—Con un lleno total se celebró la corrida de toros con ganado de Pablo Romero. Villalta en su primero demostró gran voluntad de triunfar, derrochando mucho valor, por lo que fué muy aplaudido. Con el estoque se volcó muy bien, matando superiormente, con ovación y oreja.

En su segundo arrancó grandes ovaciones con el capote. Realizó una enor-

me faena de muleta a base de naturales asombrosos que entusiasmaron al público. Luego dió unos derechazos fulminantes y pasés de pecho, que abrotan a la gente. Después dió un formidable volapié, mojándose los dedos. Gran ovación, las dos orejas y el rabo, vuelta al ruedo y salida varias veces a los medios.

Ortega estuvo muy bien toreando de capote y muleta y superior con el pincho, cortando dos orejas. Carnicerito de Méjico estuvo valiente toreando de capote. Puso banderillas, siendo ovacionado. Con la muleta dió pasés escalofriantes, y mató de dos estocadas, cortando una oreja y dando la vuelta al ruedo.

Villalta dona un traje de luces al Club taurino de Beziers. Beziers.—Al pasar por esta ciudad el valiente y famoso espada aragonés, Nicancor Villalta, fué agasajado por sus muchos admiradores. Visitó el Club taurino, que se encontraba lleno de aficionados y le aplaudieron al hacer su aparición.

Villalta hizo entrega al Club de un magnífico traje de luces que vistió el espada el día que ganó la oreja de oro en la República mexicana, el 20 de Febrero de 1927.

Fuó obsequiado con un champagne de honor, y se pronunciaron brindis elocuentes en honor del gran estoqueador, siendo vitoreado al abandonar el local. El Niño de la Estrella, orejado Marsella (Francia).—Novillos de Blanco, buenos. Niño de la Estrella, bien en uno y superior en el otro, donde hizo una faena grande de muleta que entusiasmo, terminando de una gran estocada, concediéndosele la oreja.

Charmeta, aplaudido. Niño de la Brocha, estuvo mal en sus dos. En San Seves (Francia) Ganado de Carreño, bueno. Pepihillo estuvo superior en sus dos toros con capote y muleta, así como matando, cortando una oreja y dando la vuelta. Banderilleó a su segundo toro muy bien.

Pilin estuvo vulgarote en sus dos. En Valladolid Novillos de Pimentel, buenos. Dominguez cumplió en su primero y en el segundo fué cogido, pasando a la enfermería, de la que no salió por sufrir fuertes varetazos.

Pajarero mató tres novillos. En su primero estuvo muy bien, siendo ovacionado. En el que mató en sustitución de Dominguez, realizó una valiente faena de muleta, siendo coreada, estando superiormente con el estoque, por lo que cortó una oreja y dió la vuelta al ruedo.

En el otro estuvo superior en todo, siendo ovacionadísimo. Gitanillo de Triana, en su primero, estuvo muy bien y en el otro hizo una gran faena de muleta, tocando la música y mató muy bien, cortando dos orejas y rabo.

En Aranjuez Novillos de Quirós, buenos. Antonio Iglesias, cumplió. Raimundo Serrano, mal en sus dos. Barajas de Aranjuez estuvo regular en los suyos.

En Vista Alegre Con regular entrada se lidió ganado de Zaballo, que fué manso. Pepito Agüero en su primero se lució toreando y mató de dos estocadas. En el otro estuvo voluntarioso.

El Niño del Barrio estuvo hecho un artista, toreó muy bien por verónicas a su primero, se lució mucho en los quites y realizó una faena vistosa de muleta, acabando de dos estocadas, siendo ovacionado. En su segundo volvió a arrancar palmas con capote y muleta y estuvo breve matando, siendo muy aplaudido.

Torén en su primero se limitó a cumplir. En el otro hizo una faena buena de muleta y mató muy bien, siendo orejado. Otra gran tarde de Armillita Chico Vinaroz.—Con gran entrada se celebró la corrida de toros con ganado de Carrero, saliendo algunos grandes y difíciles.

Torón estuvo valiente, siendo cogido en su primero, pasando a la enfermería con una herida en el ojo derecho. Por esta causa mataron tres cada uno de los restantes espadas. Torres estuvo bien en sus tres, destacando en el último, del que cortó una oreja.

Armillita Chico, por el cual había gran interés en verlo, ya que es la primera corrida que toreó después de su gran faena de Madrid, y del veto de la empresa madrileña, tuvo una tarde de triunfo. En su primero, un toro grande y difícil, estuvo muy valiente toreando y bien matando, siendo ovacionado. En su segundo armó un revuelo toreando por verónicas y haciendo quites artísticos. Puso tres magníficos pares de banderillas y realizó una gran faena de muleta a base de naturales, coreándose y tocando la música. Dió luego pasés de pecho y molinetes, y lo acaba de una estocada superior, concediéndosele una oreja y dando la vuelta al ruedo. Y en el otro, también se lució mucho toreando y matando, siendo ovacionado y sacado en hombros.

En el cuarto lanceó valiente, siendo cogido en un quite sin consecuencias. Lo acabó de un pinchazo y media que dobla. En el quinto empleó un pinchazo, media y descabella. Y en el sexto dió unas verónicas que se aplaudieron, siendo cogido en un pase de muleta, con rotura de la taleguilla y terminó de una estocada.

Un triunfo de Villalta en Nimes Nimes.—Con un lleno total se celebró la corrida de toros con ganado de Pablo Romero. Villalta en su primero demostró gran voluntad de triunfar, derrochando mucho valor, por lo que fué muy aplaudido. Con el estoque se volcó muy bien, matando superiormente, con ovación y oreja.

En su segundo arrancó grandes ovaciones con el capote. Realizó una enor-

## El Psicólogo dice: Todo el mundo tiene Facultades ocultas

Distribuye gratuitamente un Libro, con la descripción del único sistema que ha sido aprobada por una multitud de nuevos alumnos que refieren los más estupendos resultados. Envía al propio tiempo gratuitamente un psico-análisis del carácter a todos los que escriben inmediatamente.

Todo hombre o mujer puede desarrollar y utilizar las enormes facultades que prestan el Hipnotismo, la Sugestión y la Telectipia; corrigiendo hábitos nocivos y defectuosos de carácter. Todo esto está descrito en la nueva obra de Elmer E. Knowles titulada: "La Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas". Se han hecho imprimir diez mil ejemplares que serán distribuidos gratuitamente.

El autor declara que las llamadas facultades Hipnóticas, la Sugestión y la Telectipia, más que una aplicación de las leyes de la Sugestión, y que todos pueden aprender a aplicar las referidas leyes. Los más extraordinarios resultados están expuestos con relieve por todos aquellos que ensayaron el nuevo Sistema.

Sr. Arne Krogh escribe: Su trabajo está lleno de grandes verdades cuyo valor no puede apreciarse hasta conocerlo. No son nuevos pensamientos sino el despertar de mi dormida inteligencia y fuerzas morales para poderlas utilizar debidamente. Sr. O. Frey escribe: "Estoy verdaderamente entusiasmada con su Sistema y me comiendo muy envidiosamente a todos mis amigos; además, y esto es muy verídico, el día que le obtuve todas mis máximas desaparecieron mi voluntad se fortaleció."

Mr. Franz Worz expone sus experiencias en la forma siguiente: "Resulta increíble comprender y aquilatar dentro de sus justos límites cuáles son las fuerzas que abarca el espíritu con el Sistema Knowles. Son tan extraordinarios los resultados que no puedo dejar de enaltecerlo con el mayor entusiasmo."

Deseamos distribuir gratuitamente diez mil ejemplares de la "Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas" a los hombres y mujeres que se interesen por el desarrollo de las facultades durmientes, y particularmente a todos aquellos que quieran aplicar las fuerzas sugestivas e hipnóticas a propósitos nobles y elevados. Además de la distribución gratuita del Libro, toda persona que escriba inmediatamente recibirá un psico-análisis del carácter, contenido de 400 a 500 palabras, preparado por el Prof. Elmer E. Knowles.

Todo el que desee recibir gratuitamente un ejemplar de la obra del Profesor Knowles y una descripción gráfica del carácter, no tendrá más que enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra: "Quiero fortalecer mi espíritu, tener alcance en la mirada, sirvase leer mi carácter y envíeme su libro."

Envíe Vd. al propio tiempo su nombre completo con la dirección perfectamente clara (indicando Sr., Sra. o Sta.) y dirija Vd. su carta a: PSYCHOLOGY FOUNDATION S. A. (Free Distribution Dept. 5084-A) ním. 18, rue de Londres, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para la contestación. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas, para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: Esnotia 40 céntimos, Argentina 12 céntimos, Méjico 20 céntimos, Estados Unidos 5 cént, Brasil 500 reis. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

estaba cumplida, puesto que solo se trataba de una exhibición. Pero al ver que el que acabó con el becerro no hizo grandes prodios con el estoque, el público, al salir el segundo, pidió a gritos que la lidia fuera completa por Juanita Cruz. Esta armó un verdadero revuelo toreando con el capote, siendo enganchada y volteada aparatosamente, levantándose rabiosa para seguir cosechando palmas.

Con la muleta dió pasés de pecho, naturales, molinetes y algunos pasés de rodillas. Entre lluvia de sombreros y aclamaciones, previó el permiso consiguiente para ser ella la que matara, se volcó recta y metió la espada hasta la bola, estallando una gran ovación, concediéndosele las dos orejas y el rabo, y llamándola el Gobernador, que ocupaba un palco, felicitándola y entregándole un ramo de flores.

Juanita Cruz, la primera mujer que toreó y mata en estos tiempos de feminismo taurino, se puso después su traje de calle y su sombrero, paseando como una elegante ante las miradas de los leoneses, que comentaban entusiasmados las derivaciones que el arte taurino va teniendo, desde que impera por algunos diestros el toro de filigrana y bailoteo. Mejor que ellos, y desde luego con más simpatías, lo está haciendo con Juanita Cruz.

Y el público, reclamándola ya por todas partes!... La vemos alternando con Manolo Bienvenida.

El Niño del Matadero corta orejas León.—Con un lleno completo se lidió ganado de Martín Alonso, saliendo tres bravos y tres mansos. Ricardo González, en su primero, regular con el capote y la muleta y mal matando. En el segundo tampoco hizo nada saliente.

Niño del Matadero, en su primero, que era manso, estuvo muy valiente toreando y cumplió con el estoque, aunque tardó en descabellar. En el otro, que era bravo, toreó muy bien con el capote e hizo una gran faena con la muleta, toreando al natural, por ayudados y de pecho, siendo constantemente ovacionado. Terminó de un volapié y le concedieron las dos orejas y el rabo. Rey Conde estuvo valiente toreando y destacó en algunos muletaos de pecho y otros por bajo, cumpliendo con el estoque.

Una oreja para Magritas Chico Dax (Francia).—Ganado de Ernesto Blanco, cumplió. Félix Rodríguez II, toreó muy bien con el capote. Con la muleta sacó algunos pasés buenos y con el pincho cumplió. Magritas Chico se lució mucho toreando de capote y banderilleó muy bien, ovacionándose mucho. Con la muleta se lució en su primero, y en el segundo realizó una gran faena con pasés muy artísticos, matando muy bien y cortando una oreja.

Dax (Francia).—Ganado de Ernesto Blanco, cumplió. Félix Rodríguez II, toreó muy bien con el capote. Con la muleta sacó algunos pasés buenos y con el pincho cumplió. Magritas Chico se lució mucho toreando de capote y banderilleó muy bien, ovacionándose mucho. Con la muleta se lució en su primero, y en el segundo realizó una gran faena con pasés muy artísticos, matando muy bien y cortando una oreja.

Una oreja para Magritas Chico Dax (Francia).—Ganado de Ernesto Blanco, cumplió. Félix Rodríguez II, toreó muy bien con el capote. Con la muleta sacó algunos pasés buenos y con el pincho cumplió. Magritas Chico se lució mucho toreando de capote y banderilleó muy bien, ovacionándose mucho. Con la muleta se lució en su primero, y en el segundo realizó una gran faena con pasés muy artísticos, matando muy bien y cortando una oreja.

Una oreja para Magritas Chico Dax (Francia).—Ganado de Ernesto Blanco, cumplió. Félix Rodríguez II, toreó muy bien con el capote. Con la muleta sacó algunos pasés buenos y con el pincho cumplió. Magritas Chico se lució mucho toreando de capote y banderilleó muy bien, ovacionándose mucho. Con la muleta se lució en su primero, y en el segundo realizó una gran faena con pasés muy artísticos, matando muy bien y cortando una oreja.

Una oreja para Magritas Chico Dax (Francia).—Ganado de Ernesto Blanco, cumplió. Félix Rodríguez II, toreó muy bien con el capote. Con la muleta sacó algunos pasés buenos y con el pincho cumplió. Magritas Chico se lució mucho toreando de capote y banderilleó muy bien, ovacionándose mucho. Con la muleta se lució en su primero, y en el segundo realizó una gran faena con pasés muy artísticos, matando muy bien y cortando una oreja.

**TERMAS DE MONTE MAYOR (CACERES)**  
Reuma. - Diel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe.  
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL NUEVA DIRECCION EN EL  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO  
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE



## Reunión de la comisión gestora de la Diputación provincial

A las once de la mañana de ayer bajo la presidencia de don Tomás Marcos Escrivano, celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, asistiendo los señores Rupérez, Garrido, Casado, Núñez Bravo y González Riesco.

La comisión conoció de los siguientes asuntos:

Lectura del acta de la anterior, fecha 20 del mismo mes.

Señalamiento de sesiones para el mes de Julio.

Oficio de los señores presidente y secretario del Patronato Local de Formación Profesional, interesando la designación de personal especializado para que inspeccione el estado económico de citado Patronato.

Carta del Comisario general del Campamento Universitario de verano en Sierra Espuña, solicitando alguna cantidad para ayuda de los gastos.

Oficio de la Sección de Vías y Obras provinciales, relacionado con la falta cometida por el peón caminero provincial Ricardo Gago.

Oficio de la Administración del Hospital, dando cuenta de las estancias causadas en el mes de Mayo último y coste.

Oficio de idem dando cuenta de las economías efectuadas en dicho Establecimiento en los meses de Abril y Mayo.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, participando que el acogido de la casa de Huérfanos, Eduardo García González, se ha fugado.

Oficio de idem, dando cuenta de haber concedido licencia temporal a varios acogidos.

Oficio de idem, remitiendo relación numérica de los expósitos fallecidos en la Casa Cuna desde el 17 de Noviembre de 1931 al 17 del corriente

**Julio**  
**Gregorio Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

Una nueva marca de artículo de consumo diario

Regístrate 10.000 pesetas

¿Tiene usted derecho a este premio? Escriba hoy mismo pidiendo instrucciones a Apartado 132, Santander

mes, expedida por el médico encargado de la misma.

Informe del secretario en la instancia promovida por Martín Montero y Reimundo Sánchez García, solicitando retribución de servicios extraordinarios.

Relación de las subvenciones concedidas para obras sanitarias y cantidades abonadas.

Actas de invitación a las que los contribuyentes no han prestado la conformidad y que ha transcurrido el plazo reglamentario, los cuales han de abonar las diferencias en arcas provinciales.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas personales en las promovidas por don Angel Gil Rodríguez, de Salamanca, y don Hilario Sánchez Bardera, de Béjar.

Resoluciones del Tribunal Económico Administrativo, en las reclamaciones interpuestas por varios contribuyentes del impuesto de cédulas personales.

Actas de invitación levantadas por los inspectores del referido impuesto de cédulas personales.

Informe de idem en la instancia suscrita por el personal subalterno del Manicomio, solicitando se les provea de uniforme de verano.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención.

Certificaciones de obras de caminos municipales, informadas por la misma Intervención.

Relación del Negociado de cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones que en al misma se citan.

Carta de la dirección de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, dando las gracias por las atenciones guardadas a los excursionistas de dicha Escuela.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Leonido Montejo Martín, vecino de San Muñoz, y de los niños Valentín y Domingo García Sánchez, residentes en Sancho-tello.

Idem de ingreso en el Hospital provincial de Tomás Hernández Hernández, de Cabrillas; de Gonzala Catalina Martín Salgado, de Pedraza de Alba; de Félix Herrante Rioja, de esta capital; de Evarista Alvarez García, de Fuentes de Oñoro, y de Ana Ruano Conde, de Pereña.

Instancia suscrita por Eulogio Sevillano Rodríguez, vecino de Encinasola de los Comendadores, solicitando se le releve del pago de pensión por estancia de su hijo Isaac Sevillano Rodríguez, recluido en el Manicomio provincial.

Oficio de la administración del Hospital relacionado con el ingreso del enfermo Rogelio Casado González, ordenado por el excelentísimo señor gobernador civil.

Oficio de la Sección de Vías y Obras provinciales, acompañando justificantes de las cantidades invertidas en la construcción del camino vecinal de Fuenteguinaldo a Valverde del Fresno, trozo segundo.

## Comandancia Militar de Salamanca

Por ignorarse el domicilio de los soldados licenciados de la 4.ª Comandancia de Intendencia (Valladolid), Evaristo González Rico, Angel Sánchez Mesonero y Clasio Losada Bellón, se interesa la presentación en esta Comandancia Militar, en días laborables, de once a trece horas, provistos de su cartilla militar o pase que obre en su poder, para asuntos relacionados con el servicio militar.

**ESPIGADERO.**—Se arrienda, para ovejas. Informará, José L. Rodríguez, en Tejares. "La Salud". 4-4

**SE NECESITA** un oficial carretero. Para informes, Juan Agustín Díez, en Aldeatejada. 3-2

**CASA**, planta baja y principal, jardín, casa para guarda, cochera, muy próxima a Madrid, se vende o cambia por otra en ésta. José A. Gombau, Rúa, 4, Salamanca. 4-4

**AGRICULTORES.**—Por haber dejado el negocio agrícola, se vende, en Cubo del Vino (Zamora), una máquina - trilladora - limpiadora, con su motor de 15 caballos, de la casa Ajuria, número 1; es un aparato inmejorable; también se venden trillos y demás aperos de labranza. Para tratar, con Matías Galván, en dicho pueblo. 8-3

**MIRADOR.**—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25. 4-4

**SE NECESITA** vaquero, práctico en el oficio y con buenas referencias. Para tratar, con Emilio Vicente. Camino estrecho de la Aldehuela. 3-3

**SE VENDEN** 15 carneros sementales churros. En Santiago de la Puebla, dará razón, Gerardo García; el jueves se ponen en Peñaranda. 8-6

**SE VENDE** una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha. 4-2

**PISO.**—Se arrienda piso moderno con seis habitaciones, patio, pila para lavar y water. Paseo Canalejas, 49. 2-1

**TRASPASO** casa de huéspedes, muy acreditada, con diez camas y poca renta. En Consuebo, 24, darán razón. 8-1

**SOLAR**, dos mil metros cuadrados, para edificar o huerta, se vende, en Los Pizarrales. Informará, señor García, Canalejas, 7. 2-1

**COMPRARIA** landeaux de caballos en perfecto estado. Ofertas, a Lorenzo Santos, Doctor Riesco, 43. 2-1

## La próxima velada del Cuadro Artístico Salmantino

La expectación despertada ante el anuncio del próximo festival artístico en el Teatro Bretón, organizado por el Cuadro Artístico Salmantino, en honor y beneficio de la Asociación de la Prensa, ha sido enorme, y la directiva de aquél ha comenzado a recibir pedidos de localidades, que serán atendidos con toda prontitud.

Por exceso de original nos vemos en la precisión de dejar para mañana una información detallada de este magnífico festival. Sin embargo, la comisión organizadora nos ruega advertir a los numerosos socios protectores del Cuadro Artístico, que deben dirigir al secretario, señor Lobato, el encargo de las localidades que les corresponden—fila y número que deseen—para reservárselas.

**Federación de Comisionistas, Viajantes y Representantes**

Sección Salamanca

Se convoca a todos los federados a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo), el próximo día 29, a las once de la mañana, para asuntos de interés.—La Directiva.

**PRESERVATIVOS**

La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello



VINO DE OPTIMA PEPTONA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**MATIAS LOPEZ**

son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## NOTICIAS

Entre sus numerosas ilustraciones y notas de gran actualidad, "Mundo Gráfico" de esta semana publica dos interesantes y sensacionales reportajes:

"El doctor Albiñana confinado en las Jurdas" y "Memorias de un deportado".

Entre las notas de actualidad figura la ilustración gráfica del Congreso Eucarístico de Dublín.

Lea usted siempre "Mundo Gráfico", la revista ilustrada más popular de toda España. Treinta céntimos.

**DR. GOMEZ DIEZ**

OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

**EL DR. CAÑIZO**

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.321

Ha sido ampliado hasta el 31 de Julio próximo el plazo durante el cual las compañías anónimas y demás puedan ejercitar la opción entre el pago de la contribución industrial o de comercio o el del 9 por 1.000 de su capital en concepto de cuota mínima por la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en las mismas condiciones que se determinaron en la orden ministerial de 15 de Marzo del año actual.

**DOCTOR SANDOVAL**

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::  
**RAYOS X**

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

**A. CASTANO**

MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La Unión Iberoamericana ha convocado dos concursos sobre los siguientes temas:

A) "Impresiones de España".  
B) "Fomento del hispanoamericano".

Dichos concursos se celebrarán entre estudiantes hispanoamericanos de uno y otro sexo, matriculados en algún centro oficial de enseñanza en España

durante el curso 1931-32, y terminará el plazo antes del 15 de Septiembre de 1932.

Los premios son de 500, 300 y 200 pesetas para cada uno de los concursos.

Al que resulte de mérito superior entre los dos que obtengan el primer premio de los concursos A) y B), se le adjudicará además un premio especial, regalo del Presidente de la República española.

Para detalles, a la secretaria de dicho centro, Medinaelli, 8, Madrid.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**

**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 18  
Teléfono 1158

**D. Carrasco Pardo**

Profesor de la Facultad de Medicina, y **Celedonio D. Bellido**

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.  
Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

**DR. MUELLEDES**

UNICO  
Director del Dispensario Antivenero, Enfermedades de la piel y sexuales,  
PAN Y CARBON, 2

**CASA.**—Se vende una casa en el Paseo de Canalejas, número 6. En la misma, informarán. 8-2

**CASAS EN SALAMANCA.**—A quienes interesa vender se admiten ofertas por su justo precio. Las hay de venta en los mejores sitios y para todas las fortunas, desde 2.000 hasta 450.000 pesetas, dándose facilidades de pago con suficiente garantía. Compra-venta de solares céntricos y en las afueras.

La Agencia Oficial de Contratación de Fincas, única que funciona legalmente en esta capital, se encarga de todas estas operaciones, sin intervención directa de los interesados y solamente en el caso de operar cobra la debida comisión. Visítad sus oficinas, calle de Padre Cámara, 2 (frente a los Salesianos nuevos), teléfono 1184.

EN TRASPASO cogería Bar, Café u otro negocio de fácil dirección en buen sitio. Dirigir las ofertas con precio aproximado, sin intermediarios, al señor Palomó, calle Pedega, 17.

Se admiten ofertas de pueblos importantes. 10-a-7

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

Otro interesante caso es el que publicamos a continuación:

Don Pedro Mirazo González, CAPITAN DEL VAPOR ESPAÑOL «ARANTZAZU», de cincuenta años de edad, con domicilio en Erandio (Vizcaya), calle Jado, número 11, 3.º, nos remite el certificado de curación, con su correspondiente autorización para hacer público su caso.

A consecuencia de los cinco años que dicho señor sufrió del estómago, su carácter, antes alegre, trocóse en melancólico y triste, encontrándose siempre con el mal sabor de boca y con repugnancia a ciertos alimentos, notándose pesadez de cabeza, con insomnios, además, formándosele gases, que le ocasionaban tirantez, hinchazón y opresión consecutiva de las paredes del estómago, produciéndole fuertes dolores.

Empezó a tomar el Servetinal en 1.º de Febrero del corriente año, hallándose en la actualidad completamente restablecido, siendo su satisfacción tan grande, que nos autoriza hacer público su caso, según consta en el certificado que nos remite, con fecha 26 de Abril de 1932.

Este famoso producto, registrado en cuarenta y dos naciones, entre las que figuran como las más importantes España, Alemania, Estados Unidos, Francia, Argentina, Venezuela, Brasil, Cuba, Italia, Méjico, Portugal y colonias, Bélgica, Austria, Suiza, Hungría, Marruecos, Rumanía, Países Bajos, Checoslovaquia, Luxemburgo, Turquía, Túnez, Yugoslavia, Danzig, etc., ha logrado que millones y millones de enfermos curados proclamen por todas las partes del mundo las sorprendentes curaciones del **SERVETINAL**.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 (timbre, 0,30 incluido). EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS, y en Gayoso, Arenal, 2, Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín, - Madrid

